

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de abril



En 110 municipios navarros sólo habrá una lista en las elecciones locales del 24-M

En otros 23 habrá que repetir los comicios porque no se presenta nadie

UPN presenta 86 listas locales, el PSN 74, EH-Bildu 68 y el PP, 55



Suplemento central con las candidaturas de todas las localidades de Navarra

Navarra pierde 15.000 tarjetas sanitarias en los últimos tres años

A causa del descenso poblacional el número ha bajado en todas las zonas excepto en la comarca de Pamplona

PÁG. 14-15



Osasuna no encuentra lo que busca

Clubes de 1ª y filiales de 2ªB no prestan al delantero deseado

PÁG. 34-36

Careo Vizcay-Zabaleta

El gerente dice que la Gestora sabía de los 1,4 millones

Champions El Barça ya está en 'semis', y hoy el Real-Atlético

PÁG. 61-63

Ángel Vizcay a su llegada a la Audiencia Provincial.

J.M. SÁNCHEZ

Javier Zabaleta declaró ayer en la Audiencia.

J.C. CORDOVILLA

Hacienda detecta en Suiza 20.000 millones de contribuyentes españoles

El director de la Agencia Tributaria dice que los datos que maneja de defraudadores son "la repera patatera"

PÁG. 8 EDITORIAL 11

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	74
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	87
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	LOTERÍAS	87
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	70	CARTELERA	90

Hondarribia PESCADO DEL DÍA

11'95 €/Kg

MERLUZA DE ANZUELO DEL DÍA DE HONDARRIBIA

BM no es lo mismo

Oferta válida hasta el 25 de abril de 2015.

MAÑANA deporte base

PÁG. 35



La Fiscalía del 'caso ERE' pide que declare el exinterventor de la Junta

Manuel Gómez asegura que los testimonios de Chaves y Griñán fueron un "cúmulo de invenciones"

MATEO BALÍN
Madrid

Una vez terminada la ronda de declaraciones de los cinco aforados en el caso de los ERE fraudulentos, la Fiscalía del Tribunal Supremo amplió ayer las pesquisas con dos peticiones de interrogatorio al juez que podrían resultar claves para el devenir del procedimiento.

Solicitó la declaración en calidad de imputado del exinterventor general de la Junta de Andalucía, Manuel Gómez Martínez, con la idea de que rebata los testimonios de los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Ambos defendieron ante el juez instructor del Supremo que nunca recibieron un informe de este organismo de control alertándoles de irregularidades en las ayudas sociolaborales que se ejecutaron entre 2000 y 2012.

También reclamó la comparecencia, asimismo en calidad de imputado, del exconsejero de Empleo Antonio Fernández, sustituto del diputado José Antonio Viera, aforado e imputado en la causa. A esta Consejería pertenece la Dirección General de Trabajo, desde donde se produjo el desvío de una parte de las ayudas. Se estima que unos 140 de los 855 millones presupuestados.

El interrogatorio al interventor general entre 2000 y 2010 se presupone importante. El de Gómez,



Griñán y Chaves intercambian confidencias en un acto conmemorativo de la Constitución en 2009. JESÚS SPÍNOLA

imputado en la causa ordinaria de Sevilla, fue uno de los testimonios que permitieron a la juez Mercedes Alaya elevar al Supremo la exposición razonada contra los aforados. La razón es que, a diferencia de estos, defiende que sí avisó de las irregularidades del sistema presupuestario.

La pasada semana, tras conocer las declaraciones de Griñán y Chaves, el exinterventor dijo en un comunicado que se basaron en un

"cúmulo de invenciones" que él quiere desmontar compareciendo voluntariamente. La conducta de los expresidentes, a su juicio, fue "una indignidad".

"Los destinatarios legales"

De entrada, porque "actúan embozados bajo el inicuo aforamiento tras el que se esconden sin que los aludidos" puedan responder. Pero también porque "es indecente desviar hacia los inferiores la res-

ponsabilidad por actos propios".

La estrategia de defensa de Chaves y Griñán se centra en que no actuaron para atajar el fraude porque el interventor no emitió un informe de actuación, es decir, que no llegó hasta el último extremo en sus advertencias. Por este motivo, alegaron, ni ellos ni sus departamentos conocieron los escritos que les remitieron; en el caso de Griñán, la Consejería de Hacienda siempre creyó que no había nada a

lo que poner remedio. En una reciente entrevista, Gómez Martínez declaró que la Intervención General "no estaba perfectamente al tanto" de lo que ocurría en la Consejería de Empleo porque "no podía fiscalizar las subvenciones" que gestionaba. Fue a través de las auditorías que realizaba al Instituto de Fomento de Andalucía como se detectó que había un área de gestión pública "sin control de la Intervención". El resultado de esas auditorías, según detalló, fue comunicado a los consejeros de Empleo, Hacienda e Innovación, porque ellos "eran los destinatarios legales" de las mismas.

Así las cosas, Gómez sí estableció una diferencia entre la situación de Griñán y la de Chaves porque en el periodo en el que ocurrieron los hechos este último fue "presidente y solo presidente" de la Junta y es "perfectamente posible" que ninguno de los tres consejeros le hubiera dado traslado de los informes.

La petición de los fiscales Fernando Prieto y Rafael Escobar se realizó coincidiendo con la finalización de las comparecencias de los cinco aforados en la causa, que concluyó ayer con la exconsejera de Presidencia Mar Moreno. Tras una hora y media de interrogatorio, la ahora senadora socialista se mostró "razonablemente satisfecha". "Tengo plena confianza en el pronunciamiento que se produzca de la Justicia, teniendo en cuenta que en una democracia y justicia constitucionales, tan importante es castigar los delitos y perseguir a los culpables como defender el honor de los inocentes", dijo a la salida del tribunal sin aceptar preguntas.

En el acta de su declaración sí admitió el "quebranto económico" generado por las ayudas fraudulentas, pero se extendió en defender su falta de conocimiento sobre los hechos y se mostró convencida de que cuando saltó el escándalo el entonces presidente Griñán intentó solucionarlo.

El juez Castro deja en manos de la Audiencia Provincial de Palma el futuro de la mansión tras las quejas de Iñaki Urdangarín y Manos Limpias por la operación; el pasado mes se levantó el embargo para que el matrimonio pudiera vender el inmueble por 6,95 millones de euros

La venta de Pedralbes se convierte en un culebrón

M. SÁIZ-PARDO
Madrid

La venta del famoso palacete barcelonés de Pedralbes lleva camino de convertirse en un verdadero culebrón. El juez del caso Nóos, José Castro, envió ayer la pieza separada sobre la responsabilidad civil de Iñaki Urdangarín a la Audiencia Provincial de Palma para que sea este tribunal el que decida en qué términos se puede vender la mansión y a qué irá destinado el dinero.

Tanto la acusación popular ejercida por Manos Limpias como Iñaki Urdangarín habían recurrido las condiciones fijadas por Castro. Manos Limpias apeló la autorización para la venta porque exige saber el nombre del verdadero comprador del inmueble y garantías de que se trata de una operación de venta real, y no ficticia gracias a un testaferro de los duques.

Por su parte, el cuñado de Fe-

lipe VI recurrió porque quiere destinar parte del dinero que obtenga de la enajenación a pagar sus deudas con Hacienda (253.705 euros) y no solo, como ha establecido el juez, a satisfacer parte de los 6,1 millones de fianza civil que debe abonar de forma solidaria con su exsocio, Diego Torres.

El pasado 3 de marzo, José Castro levantó el embargo de la residencia de Barcelona para que la pareja pudiera venderla por 6,95 millones, después de que los duques se comprometiesen a consignar los 2,3 millones que les quedarían tras saldar las deudas de la mitad de esa casa, que es la que está embargada, a la espera de que Castro decida si se incauta de la otra mitad porque la infanta tampoco ha pagado la caución que le impuso en diciembre.

La pareja, según confesó el propio Urdangarín ante el juez en febrero del 2013, habían dejado de pagar las cuotas por entonces, cuando aún adeudaban



Fachada del palacete de Pedralbes en Barcelona.

EFE

al banco 3,6 millones de euros de los 5,8 que le pidieron para comprar la casa de Pedralbes.

El juez del caso Nóos desautorizó la operación de venta propuesta por los duques de Palma por entender que los 254.000 euros que Urdangarín pretende pagar a Hacienda no tienen prioridad sobre la fianza, una decisión que ahora queda a criterio de la Audiencia provincial balear.

En virtud de la decisión de Castro, en caso de que la Audiencia de Palma atendiera su recurso, Urdangarín podría recuperar los 254.000 euros para abonar la declaración complementaria por IRPF de 2009 que tiene pendiente.



Clínica Dental
La Vaguada

www.clinicadentallavaguada.com

Gracias por confiar en nosotros

Fco. Bergamín, 41 bajo | T 948 23 64 00
Avda. de Bayona, 30 bajo | T 948 17 15 83 Pamplona



Hacienda detecta 20.000 millones en Suiza de contribuyentes españoles

Se investiga a 7.000 de los 197.000 ciudadanos con patrimonio en el exterior

El director de la Agencia Tributaria elude ofrecer datos sobre Rodrigo Rato en su comparecencia en el Congreso

Santiago Menéndez eleva a 715 los posibles casos de blanqueo entre los que se acogieron a la amnistía fiscal

DAVID VALERA
Madrid

El director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, era la persona elegida por el Gobierno para dar explicaciones sobre el caso Rato. Sin embargo, durante su esperada comparecencia de ayer en la Comisión de Hacienda del Congreso no habló directamente de la investigación sobre el exvicepresidente —a quien ni siquiera nombró—, aunque sí insistió, en línea con lo expuesto por el

Ejecutivo días atrás, en que el núcleo de la información utilizada por la Agencia Tributaria para actuar contra algunos contribuyentes que se acogieron a la amnistía fiscal —como el exdirector del FMI— proviene de la declaración de bienes en el extranjero, el denominado modelo 720. Una herramienta que, según desveló Menéndez, ha permitido a Hacienda detectar en los últimos tres ejercicios 124.500 millones de euros de españoles en 200 países. Es decir, una cantidad equi-

valente al 12% del PIB. Para hacerse una idea, España destinará este año 25.000 millones a prestaciones por desempleo.

Desde que este modelo se implantó en 2013 un total de 197.000 contribuyentes han declarado su patrimonio en el exterior. En el primer año los bienes alcanzaron los 89.000 millones de euros. De ellos, 20.000 millones se localizaron en Suiza —14.000 millones en activos financieros y otros 4.000 millones en cuentas bancarias—. Es decir, el país helvético acumuló el 22,5% del total del patrimonio declarado en el exterior en 2013. Por su parte, en Andorra las cifras llegaron a los 4.000 millones y en Gibraltar a los 260 millones.

Cruce de datos

Sin embargo, eso no significa que todo ese dinero sea de origen ilícito o estuviese ocultado al fisco. Menéndez reconoció que este modelo “sirve como elemento de control y cruce de datos”. Es decir, la Agencia Tributaria utiliza esa “valiosa información” para contrastar los datos que los contribuyentes incluyen en el modelo 720 con los que Hacienda ya tiene en su poder en busca de incongruencias. Menéndez recordó que Hacienda investiga a 7.000 contribuyentes por este motivo.

Los datos recabados en la amnistía fiscal fueron otra fuente de información con la que cotejar

los datos, por ejemplo, en el caso de Rato. Sin embargo, el director de la Agencia quiso dejar claro, ante las críticas de la oposición, que la amnistía fiscal a la que se acogieron 30.000 contribuyentes exoneraba el delito fiscal, pero no la posible apreciación de delitos de cualquier otra naturaleza. En este sentido, Menéndez anunció que la Agencia Tributaria elevó a 715, es decir diez más, el número de contribuyentes acogidos a la amnistía remitidos al Sepblac por indicios de blanqueo de capitales.

Aunque Menéndez insistió en que la ley le prohibía hablar de contribuyentes concretos, sí que dejó algunos apuntes que implícitamente hacían referencia al caso Rato. Así, resaltó que la Agencia Tributaria colabora “siempre” con la justicia y defendió que el Servicio de Vigilancia Aduanera —los agentes que registraron el domicilio de Rato en detrimento de la Guardia Civil o la Policía— actúan como policía judicial en numerosas ocasiones. Así, señaló que en 2014 se produjeron 1.822 entradas y registros por parte de estos funcionarios.

Asimismo, insistió en que “la ley es igual para todos” y que cuando la Agencia Tributaria detecta indicios de delitos debe denunciarlo. “Las personas anónimas no tienen más ni menos obligaciones o derechos que las más conocidas”, explicó.

“Los datos que manejo son la repera”

Las explicaciones del director de la Agencia Tributaria no convenció a los grupos de la oposición, que reclamaron la comparecencia del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. “Le envían de cortafuegos”, aseguró el portavoz del PSOE, Pedro Saura, quien calificó de “vergonzosa” y “decepcionante” la comparecencia por la falta de datos y explicaciones precisas ante la “alarma social” desatada por el caso Rato. Cuando la comparecencia daba los últimos estertores después de dos turnos de intervención de los portavoces de todos los grupos, Santiago Menéndez, a quien toda la oposición había reclamado que ofreciese más datos de los contribuyentes acogidos a la amnistía fiscal, utilizó una frase coloquial para zanjar el asunto. “Como director de la Agencia Tributaria manejo todos los datos que se investigan y son la repera patatera”, explicó para después añadir que, sin embargo, “la ley garantiza la confidencialidad de los datos tributarios”. En concreto, Santiago Menéndez respondía al requerimiento del diputado de la Izquierda Plural, Joan Coscubiela para que se adelantasen la publicación de la lista de defraudadores fiscales.



El director general de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, ayer en el Congreso de los Diputados. EFE

La Fiscalía prefiere el ‘caso Rato’ fuera de la Audiencia Nacional

• Consuelo Madrigal defiende que no se aprecian vínculos directos entre el ‘caso Bankia’ y la investigación sobre el patrimonio del exbanquero

J.A. BRAVO Madrid

La Fiscalía General del Estado prefiere que el caso Rato se lleve fuera de la Audiencia Nacional, al menos en esta primera fase de la instrucción. Así lo dejó claro ayer su máxima responsable, Consuelo Madrigal, al afirmar que “con

toda probabilidad” recurrirá la decisión del titular del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano-Artal, de inhibirse en favor del Juzgado Central de Instrucción número 4, donde Fernando Andreu investiga la salida aparentemente irregular a bolsa de Bankia.

La decisión de Madrigal cuenta con el respaldo de la Fiscalía Anticorrupción, pese a que en un primer momento sí se inclinaba por ir a la Audiencia Nacional. Tras un debate interno, conside-

ra “preferible” que el caso siga “un tiempo” en la jurisdicción ordinaria por un doble motivo: de un lado, los vínculos directos con el caso Bankia no terminan de estar claros “por ahora” más allá de la sospecha de un posible alzamiento de bienes para eludir el pago de la millonaria fianza de responsabilidad civil en aquel; de otro, pretende indagar con “más calma” sobre las posibles irregularidades fiscales del “complejo” entramado societario tejido por Rodrigo Rato durante años.

Formalmente, no obstante, el recurso se basará en que los presuntos delitos denunciados hasta el momento —cinco de fraude fiscal, uno de blanqueo y el referido alzamiento— no serían competencia directa de la Audiencia. Y apuntará, además, que los montantes investigados —se sospecha que el patrimonio del exministro ronda los 27 millones de euros y el engaño al fisco sería de 5 millones) no supondrían una “grave afectación” para la economía nacional. Madrigal negó que exista

“malestar” en la Fiscalía Anticorrupción por este asunto.

En cualquier caso, esta discrepancia retrasará la apertura formal de la instrucción varias semanas —Andreu, no obstante, aún no se ha pronunciado sobre si unirá el caso Rato con Bankia—, aunque no la investigación en sí. La Fiscalía ya ha empezado a revisar la documentación intervenida a Rato y su prioridad es clarificar sus movimientos con sociedades vinculadas a paraísos fiscales.

La lucha contra la corrupción

El PP impone su mayoría para no abrir una comisión de investigación

La oposición en bloque pidió la comparecencia de Rajoy y la reprobación de Montoro

“No habrá una auténtica renovación democrática hasta que conozcamos la lista”, dijo Pedro Sánchez

NURIA VEGA
Madrid

Aun desconcertados por la gestión que el Ejecutivo ha hecho del caso de Rodrigo Rato y conmocionados tras conocer que su exvicepresidente económico de referencia se acogió a la amnistía fiscal y está siendo investigado por blanqueo de capitales, los diputados del PP no dudaron ayer en emplear su mayoría absoluta para acabar con las expectativas de la oposición y salvaguardar tanto al presidente del Gobierno como a su titular de Hacienda.

Los votos del PP en solitario se impusieron y el partido logró vetar una comparecencia parlamentaria de Mariano Rajoy sobre el asunto, descartar una comisión de investigación acerca de los pormenores de la regularización fiscal, negar la publicación de los nombres de las 30.000 personas que se acogieron a la misma en 2012, y, a última hora de la tarde, frenar el escarnio de la reprobación planteada por el PSOE contra el ministro Cristóbal Montoro.

Todos los grupos del Congreso se sumaron a los socialistas para censurar la actitud de Montoro y su forma “escandalosa” de interferir en los deberes de la Agencia Tributaria, aunque CiU respaldó sólo la primera parte de la reprobación y se abstuvo en el resto del debate. En concreto, la moción rechazada por el PP denuncia, por un lado, una “obstrucción a la acción de la justicia” en el caso Bárcenas, y, por otro, señala la detención de Rato como la prueba de que la amnistía fiscal llevada a cabo por Hacienda “habría beneficiado a los defraudadores, permitido el blanqueo de capitales y amparado la corrupción”.

Por todo ello, en el texto se exige la adopción de las medidas necesarias para poder publicar de



Un grupo de afectados por las preferentes de Bankia protesta delante del domicilio de Rodrigo Rato. EFE

inmediato los nombres de quienes se acogieron a la regularización, incluidos los 715 de especial relevancia que son investigados. Algo que el partido de Pedro Sánchez ve posible, sin incumplir la ley, siempre y cuando se aporte esta información a una comisión de investigación como la que los populares volvieron a vetar ayer. “No habrá una auténtica renovación democrática en el país hasta que no conozcamos la lista, y su publicación va a ser imparables”, advirtió el portavoz socialista de Hacienda, Pedro Saura.

Tanto UPyD, como el PNV y la Izquierda Plural descalificaron el “precio irrisorio” que algunos tuvieron que pagar por acogerse a la amnistía frente a las “montañas de corrupción” del Gobierno y el PP, según apuntó el nacionalista vasco, Pedro Azpiazu.

El PP, por su parte, reprochó a los socialistas el tratar de “embarazar el campo de juego” a treinta días de las elecciones autonómicas y municipales para “arañar cuatro votos mientras en sus filas hay imputados”, como los expresidentes andaluces Manuel Chaves o José Antonio Griñán.

Rodrigo Rato deja su cargo en Telefónica

• Abandona “temporalmente” los dos consejos asesores de la operadora, por los que recibe 200.000 euros anuales

Rodrigo Rato comunicó ayer a Telefónica su renuncia a seguir formando parte del consejo internacional de la operadora, que asesora a su presidente sobre temas de Latinoamérica. El que fuera ministro de Economía también formaba parte de otro órgano similar sobre las actividades del grupo en España, que igualmente deja ahora “temporalmente”.

Desde el entorno del expolítico se justifica su decisión en varias razones. De un lado, “centrarse” en la defensa jurídica de sus intereses y despejar su futuro en los tribunales; de otro, evitar que la imagen reputacional de Telefónica pudiera sufrir al

gún perjuicio dado el “escándalo mediático montado” en torno a las finanzas de Rato. Por su participación en ambos consejos recibía 200.000 euros anuales.

El expolítico deja así atrás prácticamente todos sus vínculos empresariales. En noviembre perdió su puesto en el consejo internacional del Banco Santander tras ser disuelto por Ana Botín. Un mes antes había dimitido como consejero de Servihabitat, la filial inmobiliaria de La Caixa, donde también participaba el fondo de inversión estadounidense TPG, con el que igualmente ha roto amarraz.

Iñaki Urdangarín, que era miembro del consejo de Telefónica Internacional, también abandonó en su momento su puesto por decisión propia para evitar cualquier “incidencia negativa” para el grupo.

España es aún 29.280 millones más pobre que en 2008

• La riqueza nacional creció en 7.300 millones el pasado año hasta los 1,058 billones de euros, según datos de Eurostat

ADOLFO LORENTE
Bruselas

La radiografía macroeconómica publicada ayer por Eurostat da lugar a varias lecturas y todas, las positivas y las negativas (las más), ya conocidas. Se confirma que el nuevo “alumno ejemplar, España, vuelve a ganar músculo y que, ya inmersos en el octavo año de la crisis, la luz al final de túnel brilla con una fuerza inusitada. Sin embargo, el peaje pagado ha sido enorme, como evidencia que, pese a la recuperación, la cuarta potencia del euro sigue siendo 29.280 millones de euros más pobre que en 2008, cuando se batieron todos los récords macroeconómicos de la España del milagro, la del ladrillo, la del exceso.

Durante el pasado año, la riqueza nacional nominal cerró en 1,058 billones, 7.300 millones más que el año anterior pero muy lejos de los 1,87 billones de 2008. Lo positivo es que España supera en 5.000 millones los guarismos de 2007, cuando la fiesta ya tocaba a su fin. Un mal menor que, sin embargo, no oculta que el país ha sido la única gran potencia que ha sufrido un empobrecimiento en términos de PIB. Ni Alemania, ni Francia, ni Italia, ni Reino Unido, ni Holanda... Ningún gran país es más pobre ahora que antes de la crisis.

Déficit y gasto público

Eurostat confirmó que Hacienda cumplió con el objetivo de déficit del 5,8% establecido por la Comisión Europea, rebajándolo incluso una décima. Sin embargo, este porcentaje revela que el país gastó 61.391 millones más de lo que fue capaz de ingresar. Un desfase que en términos de PIB es el peor tanto de la Eurozona como de la UE, sólo superado por una rescatada Malta.

Y hablando de gastos de 2014. España, pese a la creencia popular, siguió siendo la gran potencia del bloque comunitario que menos dinero público gastó. Un 43,6% del PIB, frente al 47,3% registrado por ejemplo en 2012. Sin embargo, la media de la Eurozona es del 49% y en países como Francia se llega a disparar hasta el 57,2%.

Otro de los grandes problemas endémicos del modelo tributario español es que, pese a tener uno de los impuestos más altos de toda la UE (en lo referido a tipos nominales), es uno de los socios que menos recauda por el sistema de desgravaciones. El volumen de ingresos se sitúa en el 37,8% del PIB por el 46,6% de la Eurozona o el 53,2% de Francia. Incluso Italia se aproxima al 50%.

Créditos sospechosos de Bankia a empresas familiares

La entidad suscribió un ruinoso acuerdo inmobiliario con una sociedad participada por dos cuñados de Rato

Los créditos concedidos por Bankia, e incluso antes por Caja Madrid, a empresas que tengan alguna vinculación con Rodrigo Rato ya sea directa o indirecta están en el punto de mira de algunas de las acusaciones personadas en

ese caso. Su intención es solicitar al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu que investigue ese asunto, e incluso asigne un perito, o en su defecto mande a un juzgado ordinario los datos.

Esos abogados estiman que de sendos informes remitidos por el banco al magistrado se desprenden ya indicios de tres posibles delitos: estafa, apropiación indebida y administración desleal. Se refieren a la operación urbanística que pretendía la recalificación de los terrenos que ocupa el esta-

dio de Mestalla, del Valencia. A tal fin, Bankia suscribió bajo la presidencia de Rato un acuerdo con el grupo inmobiliario Aedifica. Ambos crearon una sociedad conjunta que eliminaría la deuda del club a cambio de varios activos, como el estadio, los terrenos de su ciudad deportiva y otra parcela. El proyecto, sin embargo, se frustró al no lograr los permisos municipales.

Según los informes periciales de los dos inspectores del Banco de España asignados al ‘caso Ban-

ki’, la operación con Aedifica dejó a la entidad un quebranto de 57 millones. Aunque no es la única afectación para sus cuentas de las relaciones con el grupo, pues a finales de 2011 le concedió varios créditos que suman 350 millones.

Lo sospechoso para las acusaciones es que la familia Rato participa en Aedifica a través de dos sociedades instrumentales. Según ellas, lo hace con dos cuñados y un administrador holandés que aparece en otras firmas de su entramado empresarial.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Las tarjetas sanitarias caen 15.000 en tres años de la mano del descenso de población

Actualmente hay 617.368 personas con TIS, un 2,3% menos que en 2011

La distribución de las tarjetas muestra que han bajado en todas las zonas excepto en la Comarca de Pamplona

Salud atribuye el descenso general a la salida de inmigrantes en los años de crisis y fallecimientos

M.J.E.

Pamplona

Las tarjetas sanitarias individuales (TIS) han disminuido en Navarra un 2,3% desde el año 2011. La TIS es el documento que acredita que una persona tiene derecho a la asistencia en el sistema sanitario público y cada tarjeta corresponde a una persona (incluidos los niños). Así, a 31 de diciembre de 2014 había un total de 617.368 tarjetas activas mientras que hace tres años, a finales de 2011, eran 631.986; es decir hay 14.618 tarjetas menos.

Los motivos de este descenso se explican en los mismos términos que la pérdida de habitantes reflejada en el último padrón: el regreso de numerosos inmigrantes a sus países de origen tras varios años de crisis económica y los fallecimientos en una población cada vez más envejecida. "La población ha bajado en torno a un 5% en los últimos años y eso se refleja en el número de TIS", afirma Ignacio Yurss, responsable de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud. "Además se ha marchado un importante núcleo de inmigrantes que eran población joven y con hijos a su cargo", añade.

Según los datos que maneja el

departamento en el área de Tudela el descenso de TIS ha sido de un 4,9%. "Ahí es donde se observa con claridad la salida de inmigrantes", explica Yurss. La zona de Tudela este, que corresponde al centro de la ciudad, es la que más TIS pierde, con 1.338. Le sigue la zona de Corella, con 902 tarjetas menos, y Valtierra-Cadreita, con un descenso de 631.

Pamplona capital pierde un 5,8% de TIS, casi 13.000. Sin embargo, este descenso se explica en mayor medida por los movimientos de la población hacia otras zonas, sobre todo de la Comarca. De hecho, la mayor parte de las zonas básicas de la Comarca ganan tarjetas sanitarias, lo que evidencia un traslado de población hacia nuevas urbanizaciones. En concreto, el cinturón de Pamplona incrementa las TIS en un 7,4%. Y, en este aumento, cobra especial relevancia el caso de Sarriguren, que ha ganado 11.543 TIS en sólo dos años desde que se abrió su centro de salud.

La zona norte de Navarra (de Alsasua a Leitza o Ultzama) pierde también TIS pero en menor medida, un 3,05%, al igual que la zona de Sangüesa y merindad, con un descenso del 4,8%. En ambos casos, más atribuible a la reducción de población por mortalidad y menor relevo generacional, según Salud.

La Zona Media, por su parte, pierde un 4,3% de TIS en todas sus zonas básicas de salud. Peralta, con 693, suma el mayor descenso seguida de Tafalla, con 561, y Olite, con 305.

En cuanto a la zona de Tierra Estella también registra un bajón del 4,3% en las TIS (2.737 menos) en todas sus zonas básicas. Destacan las más cercanas a la Ribera como San Adrián, donde descienden en 816, y Lodosa, con una bajada de 675.

La diferencia entre TIS y padrón es sólo de 12.000 personas

La asistencia sanitaria en Navarra es universal y gratuita y cada persona con derecho a atención dispone de una tarjeta sanitaria individual (TIS). Sin embargo, los datos de las tarjetas no coinciden exactamente con los del padrón. Así, a 31 de diciembre de 2013 había 628.831 tarjetas sanitarias activas en Navarra y a 1 de enero de 2014 el padrón marcaba un censo de 640.790 habitantes: una diferencia de 11.959 personas. Esta desigualdad obedece a distintas circunstancias. Por un lado, puede haber personas censadas en Navarra pero que no viven aquí y, por lo tanto, reciben atención médica en otras comunidades. Por otro lado, el grupo más numeroso, hay personas con otro tipo de seguros como el Montepío de funcionarios del Gobierno foral que en la fecha citada todavía no estaban integrados en la red pública, algo que prevé que ocurrirá el 31 de mayo de 2015, y que no disponían en gran parte de TIS así como personas de la Universidad de Navarra, que pueden recibir atención sanitaria en su propia red de centros.

EVOLUCIÓN DE LAS TARJETAS SANITARIAS EN LAS ZONAS BÁSICAS DE SALUD DE NAVARRA

Zonas básicas de salud	Evolución de las tarjetas sanitarias a				
Zona	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	Diferencia 2014-2011
Altsasu/Alsasua	9.895	9.804	9.664	9.376	-519
Etxarri-Aranatz	6.503	6.516	6.512	6.467	-36
Irurtzun	8.017	7.970	7.929	7.804	-213
Leitza	4.112	4.057	4.032	3.986	-126
Lesaka	8.631	8.526	8.414	8.352	-279
Elizondo	8.377	8.300	8.251	8.138	-239
Doneztebe/Santesteban	5.418	5.352	5.248	5.239	-179
Ultzama	3.080	3.066	3.063	3.020	-60
Auritz/Burgete	1.996	1.978	1.976	1.939	-57
Aoiz	3.772	3.747	3.720	3.647	-125
Huarte	13.020	13.293	13.558	13.580	560
Sangüesa	9.911	9.777	9.635	9.402	-509
Salazar	1.251	1.191	1.171	1.165	-86
Isaba	1.035	993	993	944	-91
Villava/Atarrabia	12.711	12.651	12.656	12.577	-134
Burlada	19.312	19.092	18.966	18.380	-932
Berriozar	12.936	12.959	13.043	12.846	-90
Orkoien	6.501	6.637	6.737	6.743	242
Zizur	16.053	16.206	16.445	16.499	446
Barañain I	10.773	10.260	9.744	9.231	-1.542
Barañain II	12.763	12.883	13.048	12.836	73
Noain	13.573	13.783	13.953	13.880	307
Ansoain	10.466	10.512	10.608	10.417	-49
Sarriguren	-	-	10.493	11.543	11.543
San Jorge	13.690	13.516	13.331	12.721	-969
Rochapea	26.173	26.166	25.926	25.401	-772
Chantrea	22.107	21.899	21.816	21.330	-777
Casco Viejo	13.515	13.232	12.923	12.275	-1.240
Il Ensanche	18.652	18.499	18.541	18.478	-174
Milagrosa	13.703	13.408	13.238	12.532	-1.171
Iturrama	18.113	17.699	17.374	17.101	-1.012
San Juan	23.448	23.015	22.555	22.082	-1.366
Ermitagaña	16.090	15.935	15.531	15.281	-809
Echavacoiz	4.247	4.103	4.061	3.800	-447
Azpilagaña	13.658	13.437	13.290	12.988	-670
Mendillorri	26.823	29.008	20.316	20.468	-6.355
Buztintxuri	7.605	8.828	10.119	10.671	3.066
Tafalla	13.467	13.339	13.213	12.906	-561
Puente La Reina	7.164	7.156	7.094	6.937	-227
Artajona	5.333	5.278	5.220	5.031	-302
Carcastillo	4.659	4.608	4.583	4.455	-204
Olite	8.340	8.298	8.262	8.035	-305
Peralta	14.133	13.966	13.868	13.440	-693
PAMPLONA-NAVARRA NORTE/ESTE	471.026	470.943	471.120	463.943	-7.083
Tudela Oeste	13.349	13.483	13.347	13.032	-317
Tudela Este	23.454	22.951	22.909	22.116	-1.338
Valtierra-Cadreita	13.188	13.131	12.960	12.557	-631
Corella	12.498	12.248	12.113	11.596	-902
Cintruénigo	10.247	10.136	10.040	9.685	-562
Cascante	11.783	11.619	11.523	11.282	-501
Buñuel	13.330	13.182	13.085	12.783	-547
TOTAL AREA TUDELA	97.849	96.750	95.977	93.051	-4.798
Estella	17.766	17.750	17.650	17.380	-386
Villatuerta	4.413	4.477	4.468	4.400	-13
Allo	4.635	4.515	4.446	4.367	-268
Ancin-Améscoa	3.869	3.771	3.702	3.610	-259
Los Arcos	2.125	2.063	2.039	1.944	-181
Viana	4.402	4.308	4.302	4.263	-139
Lodosa	11.401	11.142	10.983	10.726	-675
San Adrián	14.500	14.269	14.144	13.684	-816
TOTAL AREA ESTELLA	63.111	62.295	61.734	60.374	-2.737
NAVARRA	631.986	629.988	628.831	617.368	-14.618

San Juan, Milagrosa e Iturrama: hacia el envejecimiento

La radiografía de la distribución de las tarjetas sanitarias en las distintas zonas básicas de salud en que se divide Navarra (56 en total) muestra la dinámica de la población y los cambios que se registran.

Uno de ellos es la lenta pero progresiva pérdida de población en determi-

nadas zonas básicas de la ciudad (que corresponden a barrios) y que poco a poco van envejeciendo. Es el caso de las zonas de San Juan, Milagrosa o Iturrama, que han visto bajar las tarjetas sanitarias en 1.366, 1.171 y 1.012, respectivamente, en los tres últimos años.

Buztintxuri: el cambio a nuevas urbanizaciones

Pamplona pierde población en unos barrios pero gana en otros. Ignacio Yurss, responsable de Atención Primaria, interpreta este cambio como un movimiento generacional. "En muchos casos los jóvenes que vivían con sus padres en barrios como San Juan o Iturra-

ma se independizan y acceden a la vivienda en zonas de nuevas urbanizaciones". Ese es el caso de Buztintxuri, por ejemplo, que poco a poco sigue ganando población. Así, en 2011 tenía 7.605 tarjetas sanitarias mientras que a final de 2014 ya había alcanzado las 10.671.

Noáin, Huarte o Zizur: fidelizar a su población

Las localidades del cinturón de Pamplona no muestran la misma tendencia que la capital. Así, muchas de ellas fidelizan a su población y, además, la construcción de nuevas urbanizaciones en las propias localidades en zonas cercanas, como el caso Ardoi en Zizur, ayudan a que

las pérdidas de población que se puedan producir se compensen con la llegada de nuevos vecinos. Zizur, Orkoien, Huarte o Noáin son algunos ejemplos. También ocurre en Barañáin, ya que el centro I pierde población pero la gana el II donde hay vivienda nueva.

Sarriguren: el 'boom' de una localidad que sigue al alza

Sarriguren en el último gran ejemplo de una localidad emergente de nueva construcción, como en su día ocurrió con Mendillorri. Según Yurss, estas nuevas localidades que disponen de vivienda nueva y más asequible que en los barrios de la capital absorben gran parte del movimiento gene-

racional. Así, el centro de Sarriguren tiene 11.543 TIS asignadas. La apertura de este centro en 2012 causó un movimiento de TIS desde la zona de Mendillorri, ya que los primeros vecinos de Sarriguren se atendían en ese centro. Eso explica la pérdida de 6.355 TIS en Mendillorri.

El II Ensanche mantiene el atractivo

La zona de II Ensanche de Pamplona, al contrario que otros barrios de la ciudad, mantiene su atractivo y se equilibra las personas que se marchan o fallecen con nuevas incorporaciones. En concreto, tiene asignadas 18.478 tarjetas sanitarias y únicamente pierde 174

en los últimos tres años. Mención aparte merece el Casco Viejo. Las cifras muestran una pérdida de 1.240 TIS pero, según Salud, en esta zona residía una bolsa importante de inmigrantes que, en muchos casos, han abandonado la ciudad.

Tudela y Estella: sigue el lento goteo a la baja

En las áreas de Tudela y Estella la tendencia es lenta pero constante hacia un descenso de la población, lo que se refleja en el número de tarjetas sanitarias.

A juicio de Yurss, en el caso del área de Tudela el descenso se puede atribuir en mayor medida a

la salida de inmigrantes de las localidades ribeiras. No obstante, en el área de Estella el envejecimiento y, por lo tanto, falta de relevo poblacional podría estar detrás de la pérdida de 2.737 tarjetas sobre un total de 60.374 TIS asignadas al área.



Imagen del centro de salud del II Ensanche de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

Los movimientos de población condicionan también los de sanitarios

La media de TIS por médico de familia en la zona urbana es de 1.513 y baja hasta 353 en Burguete, Isaba o Salazar

M.J.E. Pamplona

Los movimientos de la población condicionan también la distribución de los profesionales por las 56 zonas básicas de salud en que está dividida Navarra. Según datos oficiales, la media de TIS (tarjetas sanitarias que equivalen a personas) por médico de familia es de 1.513 en los núcleos urbanos

aunque esta proporción varía según los centros. En las poblaciones mayores de diez mil habitantes la media es de 1.462 mientras que en el grupo de 5.000 a 10.000 la media es de 1.166. En localidades menores de 5.000 habitantes la media es de 953 TIS por médico y en zonas especiales, como Burguete, Isaba o Salazar, es de 353, dada la dispersión.

No obstante, a la hora de valorar la población asignada a los profesionales se tienen en cuenta las TIS reconvertidas, es decir la carga de trabajo que tiene el profesional en función de la población que atiende. No es lo mismo, por ejemplo, un médico con muchos pacientes mayores de 75 años, que tienen más patologías y generan más consultas.

Así, en la zona de Iturrama el número de TIS por médico es de 1.309 pero si se tiene en cuenta la carga de trabajo (TIS reconvertida) sería de 1.486, ya que en este barrio hay bastante población mayor. Por el contrario, en el nue-

vo centro de Sarriguren las TIS por médico son 1.982 pero teniendo en cuenta la carga de trabajo la proporción se reduce a 1.177, ya que la población es joven. Algo similar ocurre en Sarriguren, con 1.762 TIS por profesional pero con una cifra de TIS reconvertida de 1.172.

La media de TIS por médico en todas las zonas de Pamplona, Estella y Tudela oscila entre 1.265 en San Juan (1.475 reconvertidas) y 1.299 en Zizur (1.255 reconvertidas) y las 1.982 de Sarriguren (1.177 reconvertidas). Superan las 1.700 TIS por médico Mendillorri (1.399 reconvertidas), Zizur (1.458 reconvertidas) y Buztintxuri (1.172 reconvertidas). En el resto tanto las TIS reales como las reconvertidas oscilan entre 1.300 y 1.600. También ocurre así en las poblaciones mayores de diez mil habitantes mientras que se reduce entre 1.100 y 1.300 en el grupo de cinco mil a diez mil.

En cuanto a la pediatría, las recomendaciones son inferiores, ya que los niños generan más trabajo. El promedio en los centros urbanos es de 972 TIS reales por pediatra, de 1.004 y 964 en los siguientes núcleos de población mayores y de 871 y 571 en los más pequeños. No obstante, hay zonas urbanas que superan las cifras citadas. Así, en Sarriguren, uno de los dos centros con cuatro pediatras solo superado en uno más por la Rochapea, las TIS son 904 por pediatra pero si se tiene en cuenta la TIS reconvertida (carga de trabajo) la cifra es de 1.170. Y en Buztintxuri se alcanza 1.339. Noáin, Estella, Cintruénigo y Cascante también superan las 1.100 TIS reconvertidas por pediatra. En el resto de zonas no llegan a mil y en muchas urbanas oscilan en torno a 800-900.

Canarias pone a un navarro al frente del comisionado sobre transparencia

DN Pamplona

El Parlamento de Canarias eligió ayer al periodista navarro Daniel Cerdán Elcid como primer Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias. Daniel Cerdán, de 57 años, nacido en Olite, es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Casado y con dos hijos, acumula una experiencia profesional de más 35 años, que se inició como becario estudiantil en 'El Pensamiento Navarro' y prosiguió en los años ochenta en los periódicos El Día y Jornada de Tenerife. En 1987 fue nombrado jefe del gabinete de Prensa del Cabildo de Tenerife. En 1999 dirigió el Gabinete del vicepresidente y consejero de Economía del Gobierno



Daniel Cerdán.

DN

canario. En la VI legislatura de Canarias, entre 2003 y 2007, fue viceconsejero de Comunicación del Gobierno de Canarias y director general de la Radiotelevisión Canarias (RTVC).



CONVENIO CAIXABANK Y CEN DE FINANCIACIÓN

CaixaBank y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) renovaron ayer el convenio que pone a disposición de las empresas navarras una línea de crédito de 600 millones de euros, cien más que en los anteriores firmados en 2013 y 2014. El documento fue rubricado por Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, y José Antonio Sarría, presidente de CEN.

BUXENS

SALUD 32 facultativos han pasado por el programa del médico enfermo

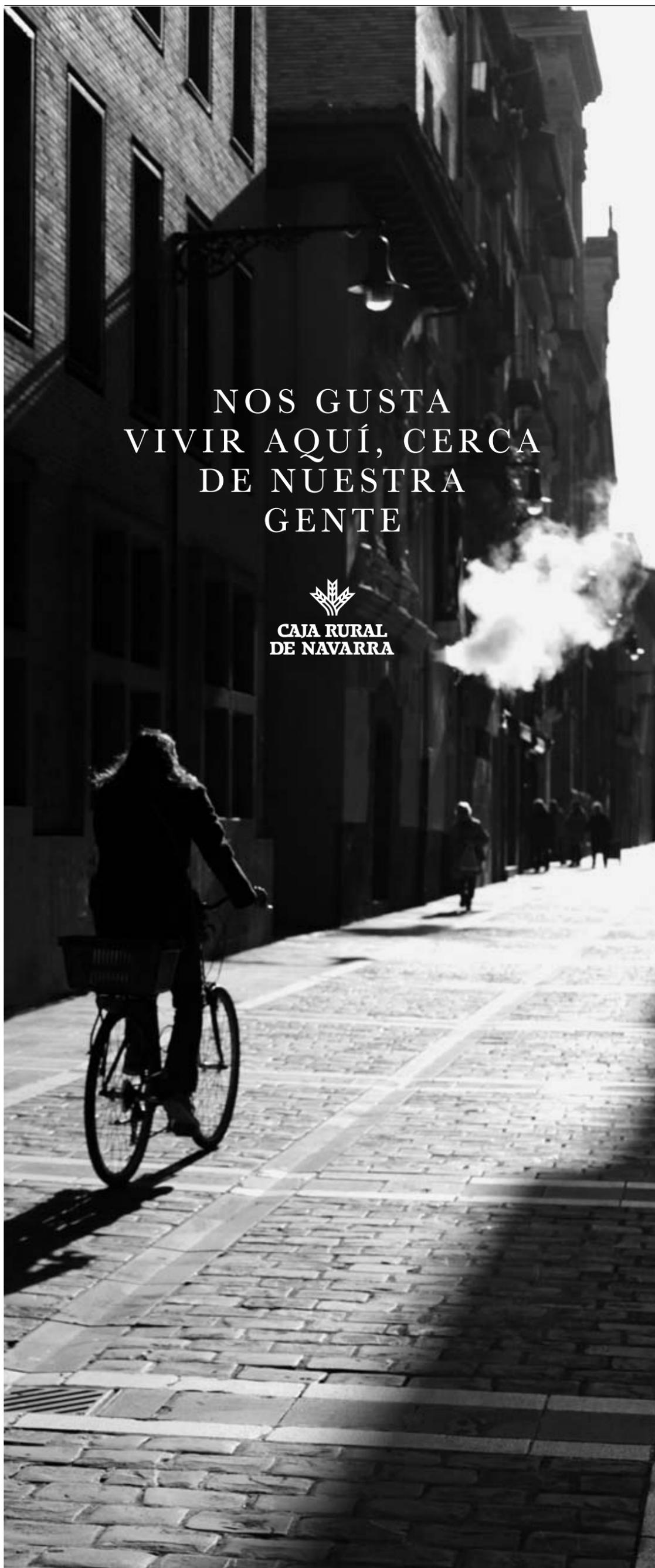
Un total de 32 facultativos navarros han sido atendidos en el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desde que se creó en 1998, lo que equivale a un 8,25% por cada 1.000 médicos colegiados en Navarra. Este programa, pionero en Europa, ha visto ya en todo el país a 3.810 médicos. Se trata de una iniciativa en la que un colectivo profesional atiende a médicos con trastornos mentales o adicciones, que se puso en marcha ya que estos profesionales, al igual que la población en general, pueden padecer estos trastornos. De hecho, entre un 10% y un 12% de los médicos en ejercicio pueden sufrir a lo largo de su vida estos trastornos. En 2014 el trastorno mental fue el principal motivo de ingreso (63%) seguido por alcoholismo (15%) y drogas (9%).

Críticas de LAB a la nueva normativa de contratación en Salud

El sindicato LAB denunció ayer la "arbitrariedad" que se va a producir en las contrataciones del personal de Servicio Navarro de Salud tras el cambio normativo puesto en marcha mediante una Orden Foral por el Gobierno de Navarra. Según LAB, la modificación "conculca" los derechos laborales.

Gobierno foral y agentes sociales constituyen la comisión de igualdad

Representantes del Gobierno foral, de la Confederación de Empresarios de Navarra y de los sindicatos UGT y CC OO constituyeron recientemente la Comisión Especializada de Políticas de Igualdad, creada a propuesta del Consejo Navarro del Diálogo Social.



NOS GUSTA
VIVIR AQUÍ, CERCA
DE NUESTRA
GENTE



CAJA RURAL
DE NAVARRA

Los pediatras demandan más tiempo para la prevención infantil

Dedican la mayoría de la jornada a la asistencia de problemas físicos en su mayor parte banales

Reivindican el papel del pediatra en la atención psicosocial de los niños y adolescentes

M.J.E.

Pamplona

Tiempo. Es necesario tiempo para cada niño o adolescente que pasa por una consulta de pediatría. Pero no sólo para tratar la tos o la fiebre sino para ahondar en la atención integral del niño. Y ésta pasa por el cuidado de los aspectos físicos, psíquicos y sociales. Así lo puso de manifiesto ayer Raimon Pelach, presidente de la Asociación Navarra de Pediatría, con motivo de las XVII Jornadas de Pediatría de Atención Primaria de Navarra.

“El niño no es un adulto en pequeño y su salud, su normal desarrollo, marca la salud del futuro adulto”. De ahí que la Pediatría de Atención Primaria marque el punto de partida, afirma Pelach. “Tiene que ser valorada en su justa medida”. Y explica que en



Un pediatra sostiene a un niño mientras le administran una vacuna.

DN

nuestro sistema de salud es un elemento positivo y diferenciador respecto a otros países.

Por eso, los pediatras demandan más tiempo para trabajar en prevención frente a una jornada laboral centrada casi exclusivamente en la labor asistencial y consideran que deberían contar más con ellos a la hora de elabo-

rar las agendas. “Prima lo banal sobre lo importante. Nuestras agendas permiten que el niño venga continuamente porque tose un poco y tenemos poco tiempo para hacer prevención, para el aspecto psicosocial, que cada vez hay más”. Y destaca temas como el fracaso escolar, los problemas familiares o de acoso.

“El pediatra tiene un rol social importante con el niño, chico y adolescente”, afirma Pelach. “Hay que observar. Estamos en la sociedad de la inmediatez y con una fiebre de dos horas de evolución se acude al pediatra y eso quita tiempo para otras cosas. Hay que saber leer el lenguaje no verbal”, afirma. Así, explica, en

Poner en valor la Pediatría

Desde la Asociación Navarra de Pediatría (ANPE) reivindican la importancia de “poner en valor” el papel de los pediatras y evitar el síndrome del “born out” (quemado). “De ahí la idea de querer empoderar la Pediatría de Atención Primaria. Los jóvenes pediatras nos han hecho llegar su lucha en defensa del desarrollo profesional continuo y la buena asistencia”, apuntó Raimon Pelach. Las Jornadas de Pediatría de la ANPE caminan en esa dirección. Este año la primera jornada, que se desarrolló la semana pasada, trató sobre la atención temprana. Ayer, los pediatras debatieron sobre las “controversias” en otorrinolaringología.

las revisiones que se realizan pautadas dentro del Plan de Salud Infantil, la enfermera y el pediatra deberían “pillar” si pasa algo así como en el marco de las consultas a demanda pero con más tiempo.

“Hay que preguntar qué notas saca, qué libro lee, si tiene amigos, si se meten con él o si es feliz... sé que la tos se curará sola en la mayoría de las ocasiones pero si no se indaga no podemos saber si hay algo que no nos gusta en otros aspectos. Los niños se expresan por los dibujos y tengo que tener tiempo para que un niño me dibuje como está. El tiempo que pido es para saber si está pasando algo”, concluye.

Advierten de retrasos en operaciones de garganta por lista de espera

El presidente de ANPE afirma que “no es cierto” que si los niños se cogen antes los procesos infecciosos se inmunizan

M.J.E. Pamplona

Los problemas relacionados con la otorrinolaringología, desde amigdalitis y otitis de repetición o

serosa hasta niños roncadores nocturnos, que duermen mal porque no oxigenan bien, o con problemas de vegetaciones, se encuentran entre las patologías físicas más frecuentes en pediatría. “Estos niños faltan continuamente al colegio”, apunta Raimon Pelach, presidente de la Asociación Navarra de Pediatría.

“Queremos ser resolutivos en Atención Primaria y cuando los derivamos al especialista que se-

an resolutivos. Es decir, si hay que operar, que se opere”. Esta decisión depende de cada niño y de cada proceso, apunta.

Las vegetaciones son un tejido que se inflama y obstruye la zona. “No deja pasar el aire, el niño está con la boca abierta y oye peor”. Con el tiempo prácticamente desaparecen pero antes de que ocurra están continuamente hipertrofiándose: creciendo y bajando. Hace tiempo se quitaban casi todas cuando el niño tenía problemas y en prevención de otros nuevos, pero ahora los especialistas abogan por individualizar. De ahí que las controversias en torno a las intervenciones hayan sido objeto de debate en las Jornadas de Pediatría de la ANPE.

En este sentido, Pelach puso de manifiesto la posibilidad de que la

existencia de listas de espera quirúrgicas estén reduciendo el número de intervenciones. “Antes se operaba todo pero ahora se retrasan las operaciones. Y creemos que es más por un tema burocrático, por no tener quirófano”.

Esos niños suelen estar más cansados, comen peor, atienden menos en el colegio, etc. pero, en cualquier caso, hay que diagnosticar bien cada caso, añade. De ahí la necesidad de resolución y también porque son problemas que cada vez aparecen antes, añade. Se debe a que los niños van a la guardería o escuela infantil (0-3 años). “Desde un punto de vista de desarrollo psicológico es bueno, los niños con los niños, pero desde un punto de vista infeccioso es un cero”, afirma Pelach. Y como en todo apunta que hay que individua-

lizar. “Hay niños que toleran mejor las infecciones de repetición”. Según Pelach, lo ideal es que los niños de meses no vayan. “A partir del año o año y medio se puede plantear. Si hasta los tres aparecen muchos procesos infecciosos se puede suspender un tiempo”, indica.

“No es cierto que si el niño se coge antes estos procesos se inmuniza. El niño se inmuniza con las vacunas”. El sistema inmune no es estable hasta los seis años, explica. “La naturaleza del niño es sabia. No queremos alterarla. Hay que dejar que el cuerpo evolucione. A los tres años no tiene las defensas hechas pero sí más que al año y medio. Hay que dejar que el sistema inmune se desarrolle y eso no se hace dejando que se infecte para que coja defensas”.



Información: www.navarra.es

Información pública de los proyectos de reparcelación de las UE-1 y UE-2 del PSIS de Guenduláin

Mediante Resolución 83E/2015, de 12 de marzo, del Director General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda, se aprueba inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la UE-2 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Guenduláin, promovida por Navarra de Suelo y Vivienda S.A.

Mediante Resolución 85E/2015, de 17 de marzo, del Director General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda, se aprueba inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la UE-1 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Guenduláin, promovida por Navarra de Suelo y Vivienda S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se someten

dichos expedientes, por el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día 17 de abril de 2015 fecha de publicación de las referidas resoluciones en el Boletín Oficial de Navarra, a los trámites simultáneos de información pública y audiencia a los Ayuntamientos afectados. Durante dicho período se podrán formular, por escrito, cuantas observaciones o alegaciones se estimen oportunas.

A efectos de dicha información pública, los expedientes podrán consultarse en la Dirección General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda (Calle Alhóndiga, 1, 1º, Pamplona), en horas hábiles de oficina, y en la página web del Departamento de Fomento en el apartado “Exposición y Participación pública”: www.ExposicionPublicaOT.navarra.es.

MUEBLES IRIGOYEN

Ctra. Pamplona, 44 - Villafranca - Tel. 948 845 136 - outletfactory@hotmail.com

Fabricación Nacional

lanull

← DORMITORIO MACIZO LACADO
ANTES 1200€ AHORA 849€

← CONJUNTO COLCHÓN + CANAPÉ 135/150 28 CM ALTURA DOBLE CARA VISCO ELÁSTICO, LECHOS INDEPENDIENTES
499€ SITE LO LLEVAS TÚ

Síguenos

Diario de

Noticias

NAVARRA ACEPTA LA REVÁLIDA DEL PP QUE RECHAZAN 5 COMUNIDADES

● La prueba afectará a 4.200 alumnos que inician Bachillerato el próximo septiembre ● La reválida de ESO también se realizará en junio de 2017

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

“Los datos de que dispongo son la repera patatera”

El director de la Agencia Tributaria desvela que hay 20.000 millones de patrimonio español en Suiza

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19

UN EXDIRECTOR DE OFICINA DE CAN, CONDENADO POR ROBAR DINERO A UNA ANCIANA

El exdirector de una oficina de la antigua Caja Navarra ha sido condenado a tres años de cárcel por apropiarse de 431.000 euros de la cuenta de una mujer de 89 años. Ha devuelto lo robado. **PÁGINA 10**

GEROA BAI PLANTEA PACTAR "ENTRE TODOS" EL AMEJORAMIENTO Y VOTARLO

La formación que lidera Uxue Barkos aboga por buscar un nuevo pacto político con el Estado que dote a Navarra del autogobierno que decidan otorgarse los ciudadanos. **PÁGINAS 14 Y 15**

LA PRODUCTORA DE 'GRAN HERMANO' PROYECTA UN 'REALITY' SOBRE EL ENCIERRO

Zeppelin, que entre otros programas produce *Gran Hermano*, habría presentado a TVE el proyecto de un reality sobre el encierro de los Sanfermines, en el que corredores adiestrarían a famosos. **PÁGS. 30 Y 31**

Lezkairu estrena parque

MÁS DE 90.000 M² DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PARA EL OCIO // P32



Dos personas observan el nuevo espacio de ocio. Foto: Patxi Cascante

El juez somete a un careo a Zabaleta y Vizcay sobre los pagos a Flefield

El expresidente de la gestora de Osasuna ha sido imputado por falsedad documental

PÁGINAS 44-45

BRICO DEPOT BRICOLAJE Y CONSTRUCCIÓN

¡Inscríbete YA A NUESTRA NEWSLETTER!

Y sé el primero en descubrir las nuevas **DESCARGAS**

PRECIOS BAJOS TODOS LOS DIAS

Hondarribia PISCALAS DEL DIA

11'95 € / Kg

MERLUZA DE ANZUELO DEL DIA DE HONDARRIBIA

BM no es lo mismo

Sociedad

LA REVÁLIDA IMPUESTA POR EL PP AFECTARÁ A LOS 4.200 NAVARRROS INICIAN BACHILLERATO EN SEPTIEMBRE

Navarra, única comunidad donde no gobierna el PP que **nose planta** ante Wert ● Iribas se queda para realizar propuestas "de forma crítica y constructiva" ● La reválida de ESO también se realizará en junio de 2017



Estudiantes navarros, antes de iniciar la prueba de Selectividad en Navarra.

✎ María Olazarán
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Los alrededor de 4.200 escolares que en septiembre comenzarán 1º de Bachillerato serán los primeros en enfrentarse a la reválida que sustituirá a la actual Selectividad. Asimismo, el alumnado que curse 3º de ESO afrontará la evaluación final de ESO, una prueba que hasta ahora no existía y que será obligatoria para obtener el título. Ambas pruebas, que recuerdan a las antiguas reválidas, fueron analizadas ayer en la reunión de la comisión sectorial de Educación, que abandonaron a los 15 minutos los representantes de las CCAA en las que no gobierna el PP (Andalucía, Asturias, Canarias, Catalunya y CAV) con la excepción Navarra. El consejero de Educación, José Iribas, según explicó en la reunión, prefirió quedarse para realizar las aportaciones desde una visión "crítica y constructiva". Tras criticar al Ministerio por no haber propiciado una mayor participación, Iribas pidió "prudencia" con las evaluaciones. "Por primera vez van a tener efectos académicos y hay que diferenciar bien la de ESO de la de Bachillerato. Debemos tener muy presente que, tal y como dice la ley, el éxito evaluaciones es conseguir que ningún alumno encuentre ante ellas una barrera infranqueable", aseguró el consejero.

La reforma educativa impuesta por PP prevé exámenes al acabar las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato. Para los estudiantes de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato, además, serán reválidas, es decir, si no aprueban esos exámenes, no consiguen el título y no pueden seguir estudiando. El examen de final de Bachillerato, que sustituye la Selectividad a partir de 2017, al igual que el de Bachillerato, consistirá en un test con 350 preguntas de respuestas múltiples. Un primer bloque estará asociado a las cuatro materias troncales generales y tendrá un máximo de 200 preguntas. Un segundo se referirá a las dos materias troncales de opción elegidas por el escolar y constará de un máximo de 100 preguntas, y el último se centrará en la materia específica ele-

PROPUESTAS DE NAVARRA

- 1. Evaluar sobre temas de Navarra.** Pidió incorporar estándares de evaluación propios de Navarra. Que cada comunidad pueda establecer sus criterios en lo referido por ejemplo a Geografía e Historia.
- 2. Diferenciar las reválidas de ESO y de Bachillerato.** El consejero insistió en la necesidad de que se diferencien bien la evaluación de ESO de la del Bachillerato, ya que tienen distinta naturaleza.
- 3. Dos pruebas de ESO diferenciadas, según van a cursar Bachillerato o FP.** El consejero navarro planteó caracterizar las pruebas de ESO según la elección de cada alumno. Diseñar la opción del Bachillerato y la de FP con criterios distintos de evaluación.
- 4. No reducir la prueba solo a preguntas tipo test.** También solicitó que se incorpore a la evaluación destrezas orales y escritas, es decir, no reducirlo todo a un test sino poder mostrar una idea, un argumento, capacidad de síntesis...
- 5. La primera corrección de Navarra y no del MEC.** En el borrador se establece que el MEC será el primero que corrija las reválidas e Iribas pidió que sea la Administración educativa quien lo haga y dejar a la Alta Inspección del Ministerio en cada CCAA la posibilidad de otra revisión si es necesaria.

gida por el estudiante, y constará de un máximo de 50 preguntas.

Ambas reválidas están previstas para junio de 2017, lo que significa que los *conejillos de indias* serán los escolares que el próximo septiembre comenzarán 3º de ESO y 1º de Bachillerato. Aparte de la evaluación de Bachillerato, el alumnado que quiera acceder a la Universidad deberá realizar las pruebas de admisión que organicen cada centro académico.

En lo que respecta a la evaluación de Primaria, que no tiene efectos académicos y que se realizará en junio de 2016 con los alumnos de 6º de Prima-

PP DS QUE EMBRE

ria, constará de pruebas escritas u orales del área de comunicación lingüística en castellano y en lengua extranjera, un ejercicio sobre competencia matemática y otro sobre la científica.

PLANTE DE VARIAS CCAA El ministro presentó ayer a las comunidades autónomas los borradores de los reales decretos que regulan estas reválidas y de nuevo sufrió un plante, en este caso de Canarias, Andalucía, Asturias, Catalunya y la CAV. Sus representantes se levantaron de la mesa a los 15 minutos del inicio de la comisión. "Nos negamos a asistir como meros espectadores al continuo desprecio al profesorado y a la devaluación constante de las competencias de la autonomía que persigue la LOMCE", según un documento conjunto leído a la prensa por el consejero canario José Miguel Pérez. Estas autonomías consideran un "despropósito" seguir dando pasos "en una dirección que no conduce a ninguna parte" y ven en las reválidas un objetivo "centralizador y excluyente". Las del PP interpretaron que las otras autonomías "anteponen las batallas ideológicas a lo que realmente importa", que es el "rendimiento educativo de los alumnos".

Justo tras la salida de esos representantes autonómicos le tocó intervenir a Iribas quien, tras recordar que la implantación de la LOMCE en Secundaria y Bachillerato debería haberse pospuesto un año, afirmó que "entiendo que tengo que mantenerme en la mesa para escuchar al resto y conseguir que se escuchen las propuestas de Navarra. Prefiero colaborar de una manera crítica y constructiva, para vigilar el proceso". En su intervención, el consejero criticó a Wert por no haber propiciado mayor participación de las CCAA en el borrador de real decreto y pidió prudencia con las pruebas de evaluación. "Tenemos experiencia de evaluaciones censales y muestrales pero sin efectos académicos. Navarra tiene muy claro que el carácter que tiene la ESO es distinto del Bachiller, ya que la primera es obligatoria y debe dotar de una serie de enseñanzas universales. La ley dice que el éxito de las evaluaciones es conseguir que ningún alumno encuentre ante ellas una barrera infranqueable. Y eso hay que tenerlo muy presente", concluyó Iribas, que esperó que el real decreto "no interfiera sino relance el plan de éxito de Secundaria que tenemos en Navarra". ●

Navarra mantiene el 5 para acceder a las becas

El MEC también seguirá con sus criterios: un 5,5 para la ayuda para la matrícula y un 6,5 para resto de cuantías

PAMPLONA - El Ministerio de Educación presentó ayer a las comunidades autónomas el real decreto de becas, que mantiene el sistema actual de umbrales de renta y continúa con unas notas de corte que, en el caso de la Universidad, exige una calificación superarlo al aprobado para obtener ayudas y que divide la cuantía en una parte fija y otra variable. De hecho para optar a la ayuda por la matrícula se exige un 5,5 y para el resto de cuantías (asociada a la renta y asociada a la residencia), un 6,5. En el caso de la convocatoria del Gobierno de Navarra, tal y como confirmaron ayer fuentes del departamento de educación, se mantendrán los actuales requisitos y el 5 será suficiente para poder optar a una beca tanto en los niveles de Bachillerato y Formación Profesional como en el acceso a la Universidad.

Los estudiantes nacidos en Navarra tienen la opción de concurrir a dos convocatorias de becas: la del Ministerio de Educación y la del Gobierno foral. Esta segunda tiene carácter complementario respecto a las convocadas por el Estado y/o el Gobierno vasco, por lo que los estudiantes que cumplan los requisitos del Estado tienen obligación de presentar la instancia para poder recibir también la ayuda autonómica. Aquellos que, sin embargo, no cumplan los requisitos podrán presentarse sólo a la convocatoria navarra.

El polémico sistema de becas del Ministerio ha supuesto una media de casi 500 euros menos por alumno y ayuda, según datos del propio ministerio, que añadió que el número de becarios universitarios de será "sensiblemente igual" al del pasado, con un incremento de la cuantía media de 100 euros. Asimismo, Wert apuntó que sólo resta por pagar el 30% de la parte variable de las becas de este curso, que ya está disponible para la percepción.

El ministro de Educación aseguró que el decreto de becas "no ha generado oposición" entre las comunidades presentes. Sin embargo, las cinco que le dieron un plante sí pidieron la revisión de un sistema que "perjudica gravemente" al alumnado y las familias. - M. Olazarán/Agencias



Alumnos y alumnas hacen cola en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona.

Educación reforzará la plantilla de la Escuela de Idiomas para no adelantar el final del curso

Con docentes de apoyo podrán corregir todos los exámenes oficiales y libres

✦ María Olazarán
✦ Unai Beroiz

PAMPLONA - La decisión del departamento de Educación de contratar profesorado de apoyo permitirá a la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona mantener el calendario previsto y no adelantar el final del curso en los grupos de inglés y euskera. El último día de clase será el próximo miércoles 20 de mayo y un día después comenzarán los exámenes ordinarios de junio. Así lo confirmaron ayer fuentes del servicio de Idiomas del departamento de Educación y la directora de la EOIP, Maite Casero, que quiso dejar claro que "en las últimas semanas hemos estado trabajando junto al departamento para dar una solución al problema".

La escuela se encontró a mediados de abril con una avalancha de inscritos para realizar los exámenes por libre en euskera e inglés, con un incremento del 40% y 30% respectivamente. Más de 2.700 personas presentaron su solicitud y fueron admitidos, una cifra que sumada a los más de 3.000 alumnos y alumnas que estudian inglés o euskera en la EOIP hacían muy complicada la corrección de todos los exámenes con la actual plantilla. Ante esta situación se barajó la posibilidad de adelantar el final del curso dos semanas, al igual que los exámenes orales, para corregir primero los del alumnado oficial, y después los inscritos por

libre, cuyas pruebas tienen lugar entre el 26 de mayo y el 10 de junio según la resolución aprobada en febrero (salvo el examen del CI de euskera que será el 21 de mayo). "Queremos dar un buen servicio y de calidad y con tal cantidad de alumnado no teníamos capacidad evaluativa", señaló Casero.

Sin embargo, tras la reunión celebrada ayer entre los responsables del servicio de Idiomas departamento de Educación y la directora de la EOIP, se decidió mantener el calendario escolar y, es decir, las clases finalizarán el miércoles 20 de mayo, y para poder afrontar todo el trabajo se contratará profesorado de apo-

yo de cara a realizar las pruebas de junio. "Se va a cumplir el calendario previsto de curso y no se adelantará el final de las clases", señalaron desde el servicio de Idiomas, que añadieron que "estamos estudiando, en colaboración con la Escuela, los apoyos que ésta pueda necesitar de cara a realizar las pruebas de junio". Ahora que el centro sabe que podrá contar con profesorado de apoyo diseñará el calendario de exámenes orales del alumnado oficial.

RECOGIDA DE FIRMAS En cuanto obtuvo la confirmación oficial del departamento, la directora de la EOIP envió un correo electrónico al profesorado así como al los representantes del alumnado, y también colgó la información en la web.

Sin embargo, dado que desde el pasado miércoles muchos profesores habían hablado en las clases del posible adelanto, que en algunos grupos incluso se dio por hecho, un grupo de estudiantes inició una recogida de firmas para solicitar que no les adelantara ni las clases ni los exámenes orales, alegando que por un lado perdían horas de clase ya abonadas y por otro tenían menos tiempo para preparar las pruebas. Incluso en la mañana de ayer se pudo ver a muchos estudiantes firmando un manifiesto en las afueras de la escuela. Una justa reivindicación que parece que no irá a más tras la decisión final de mantener el calendario. ●

"Vamos a estudiar junto a la Escuela los apoyos que ésta pueda necesitar para hacer las pruebas de junio"
SERVICIO DE IDIOMAS

"Con tantos alumnos oficiales y libres y sin apoyo no teníamos capacidad evaluativa"

MAITE CASERO
Directora Escuela de Idiomas

sión de mujeres es tema que ha preocupado, aunque con distintas motivaciones, solo a mujeres. Citó las órdenes religiosas, mujeres pioneras como Concepción Arenal o Victoria Kent para destacar que fue en la II República cuando Victoria Kent dio pasos para humanizar las cárceles de mujeres formando personas laicas para atender las prisiones, se les permitió convivir con sus hijos (hasta 6 años), se realizaron programas y se abrieron bibliotecas, entre otras medidas. Añadió que con el franquismo "se entra en una indefinición absoluta" y que la reforma democrática no introdujo la perspectiva de género en la institución penitenciaria. "Hoy el sistema sigue como desde 1979 y el plan de igualdad en prisión está parado".

Añadió que a lo largo de la historia, las mujeres han padecido la condena añadida de ser perseguida "por incumplir los roles que se le han asignado en cada momento". Fue crítica con un sistema "que no resuelve". Hoy, concluyó la ponente, la mayor parte de las mujeres que entran en prisión "ya han sufrido previamente procesos de exclusión, situación que se agrava al entrar en la cárcel". Las prisiones de mujeres "son remanentes de las de los hombres" y tienen peores condiciones de alojamiento. Además, "las mujeres sufren más lejanía y dispersión geográfica que los hombres porque les concentran en un número menor de centros", además, añadió "la planificación y gestión penitenciarias están dirigidas a la mayoría, es decir a los hombres; las medidas existentes para la reintegración socio laboral de las mujeres presas son escasas e inadecuadas" y "las barreras para la integración social de las mujeres presas son muchas. No se han implementado programas específicos o generales dirigidos a las mujeres presas, sus necesidades y demandas", manifestó.

LAS DIFICULTADES Estas conclusiones fueron corroboradas por las mujeres que protagonizan *La mochila invisible*, un documental social que visibiliza la carga que acarrearán tres mujeres tras su paso por la cárcel. Y es que, como pusieron de manifiesto Katia y Teresa, quienes encontraron en Salhaketa el apoyo debido, han padecido la triple condena de cárcel, extranjería y desarraigo familiar, "etiquetas que te hacen la vida muy difícil", dijo Katia. Explicaron las dificultades que encuentran al salir de la cárcel para regularizar su situación, para obtener papeles, y que se les invita, incluso, a casarse para resolver el problema, "conduciéndote así a cometer otro delito". Apuntaron que al ser instituciones masculinas, los programas para ellas se centran en actividades asignadas al rol femenino (bordar, coser, limpiar muebles, lavandería, etc) que no ayudan a buscar empleo al salir. Denunciaron que hay servicios que tardan más en prestarse a las mujeres (sanitario, psicólogo); reconocieron que hay que estar en ocasiones "súper medicada para aguantar"; que "la sociedad patriarcal te machaca constantemente"; que es "muy duro no poder estar con tu hijo" y que la mejor terapia es "escuchar a las compañeras" y "poder hablar de ese periodo al salir de la cárcel con alguien que te comprenda". ●

LAB denuncia un cambio en el sistema de contrataciones del SNS

Califica de "última cacicada" de UPN una propuesta de la dirección de Recursos Humanos de Osasunbidea

PAMPLONA - LAB ha denunciado ayer "una nueva cacicada" de UPN en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, donde ha planteado "una nueva Orden Foral que modifica la normativa sobre contrataciones".

El sindicato indicó en un comunicado que éste "último regalo" antes de las elecciones fue planteado el lunes en la Mesa Sectorial de Salud, junto a la "imposición de un protocolo para sacar al personal en los futuros cierres de servicios o unidades que se puedan dar (de seguir UPN en el poder)".

Del protocolo, "sin valor normativo alguno", LAB dijo que "busca aplicar de manera homogénea la salida de personal de los servicios que se dejen sin actividad o reestructuren", una "cuestión que ha visto necesaria aclarar la directora de Recursos Humanos, Elena Navascués, ante la desastrosa gestión realizada por la directora de personal del CHN, Olga Gordillo".

"DOBLE CARA" En cuanto al cambio de sistema de contrataciones, subrayó que "tiene una doble cara" ya

que, de una parte, "aligera la penalización en caso de rechazar contratos" pero, de otro, "vuelve a las andadas con la conculcación de los derechos del personal contratado".

Al respecto, precisó que "se va a ofertar contratos de larga duración al personal de listas especiales, al cual en principio solo se le podía priorizar en contratos de corta duración en los servicios con lista especial".

Para LAB este sistema, que se dará en casos de acumulación de contratos en torno al permiso maternal, es "un nuevo cheque en blanco a la arbitrariedad en la contratación, ya que el orden de prelación del personal aprobado sin plaza en los contratos de larga duración se va a poder saltar a placer".

Cuestionó, además, que se modifique la normativa por una demanda de personal contratado de enfermería y algunas jefas de unidad, según les dijo Navascués el lunes en la Mesa Sectorial de Salud, ya que los actos administrativos "exigen" una "motivación objetiva".

LAB anunció, por ello, que empleará "todas las herramientas sindicales y jurídicas para evitar semejante cacicada", en la que asegura que "UPN y sus gestores cortijeros han contado con la colaboración del SMN y Afapna". - Efe

Navarra, seleccionada para un proyecto de buenas prácticas

ENFERMERÍA - Después de un proceso de competencia y evaluación, Navarra ha sido seleccionada para formar parte durante el periodo 2015-2017 del Proyecto de Implantación de Guías de Buenas Prácticas en Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados, cuya finalidad es fomentar el uso de prácticas que hayan demostrado que ofrecen los mejores resultados en los distintos estudios de investigación sobre cuidados sanitarios. - D.N.

La prevalencia en Navarra del colesterol, superior a la media

CURSO - El Colegio de Médicos de Navarra acoge hoy, a las 17.30 horas, la jornada *Actualización en el control lipídico. Nuevas evidencias*. Según el Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques de Barcelona, la prevalencia en Navarra es "significativamente superior a la media española": "el 38,4% en hombres y un 23% en mujeres entre 35 y 84 años presentan un colesterol superior a 240%". - D.N.

32 atendidos en el Programa de Atención al Médico Enfermo

PAIME - Desde que en 1998 se creara el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, han atendido a 3.810 médicos por trastornos mentales y/o adicciones, de los cuales 32 han sido en la Comunidad foral, "un 8,25% por cada 1.000 médicos colegiados en Navarra", indicó el Colegio Oficial de Médicos. Éste es un programa singular cuyo objetivo es cuidar de la salud del médico para garantizar una asistencia de calidad a los ciudadanos. - D.N.

El sábado, teatro musical con fines solidarios en Baluarte

ASOCIACIONES - El próximo sábado Baluarte acoge la representación del teatro musical bilingüe (inglés y castellano) *Juan & Julia Welcome Nanny*, por parte de Kids & Us, cuya recaudación irá destinada íntegramente a la Asociación Navarra de Autismo y a la Asociación Navarra de Síndrome de Down. Habrá dos sesiones: a las 12.00 y a las 18.00 horas, y el precio de la entrada son 9 euros. - D.N.

"4 HILABETE PROIEKTUA ASMATZEN ETA 5 EGUNETAN BANEKIEN EGIN NEZAKEELA."

Mintxo Uztarroz
Feel&Bike.
Barañain, Nafarroa.

AUTONOMO ETA ENPRESENTZAKO ORAIN FINANTZAKETA PLANA

1.000 MILIOI EURO | 640 MILIOI JADA EMANDA | ERANTZUNA 5 EGUNETAN



LABORAL
kutxa

Eskatzaileari erantzuteko epea 5 laneguneko da, finantzaketa-eragiketa aztertze eskatutako dokumentazio osoa eta zuzena jasotzen denetik zenbatzen hasita. 10.000.000 €-rako fakturatzeko duten negozio eta enpresen inbertsio berrietarako, eta eragiketa bakoitzeko gehienez 500.000 €.

EL FRAUDE FISCAL Y EL PP →

EL PP BLOQUEA CUALQUIER INVESTIGACIÓN A RATO EN EL CONGRESO Y QUE RAJOY OFREZCA EXPLICACIONES

● PSOE e IU piden la dimisión de la exmujer como presidenta de Paradores ● Anticorrupción recibió información sobre el exvicepresidente en enero y pidió más datos a Hacienda que no llegaron ● El juez Andreu estudia retirarle el pasaporte

PAMPLONA – Pese a que el escándalo que ha protagonizado Rodrigo Rato por su gestión en Bankia, por su extenso patrimonio fuera de España y por las maniobras que ha venido realizando para ocultarlo a Hacienda han levantado ampollas en todos los sectores sociales y políticos españoles, incluido su partido, el PP bloqueó ayer en el Congreso de los Diputados cualquier investigación del caso así como la comparecencia del presidente Mariano Rajoy para explicar el escándalo.

El PP, en una clara maniobra electoralista volvió a echar mano de su mayoría absoluta en el Legislativo para rechazar en la Junta de Portavoces del Congreso la petición de creación de una comisión de investigación, así como las comparecencias del presidente, Mariano Rajoy, y del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, solicitadas por PSOE e IU, entre otros grupos, por el caso Rato.

El portavoz de la Izquierda Plural en el Congreso, José Luis Centella, mostró su "indignación y cabreo" y acusó al PP de bloquear cualquier iniciativa de control al Gobierno, que es la base de la actuación del Parlamento. Para Centella, es evidente que el PP tiene que dar muchas explicaciones y que su responsabilidad "está en cuestión", por lo que "lo más importante es que Rajoy dé la cara".

Al ser preguntado por la situación de la exmujer de Rato como presidenta de Paradores o el hecho de que el marido de la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, presida una de las sicav investigadas por la Agencia Tributaria, Centella insistió en pedir explicaciones a Rajoy. "No se puede esconder ni detrás de la mujer de Rato ni del marido de Teófila Martínez ni de nadie. Es Rajoy quien tiene que dar la cara porque quien está en el punto de mira es el PP y su presidente", enfatizó.

El portavoz de la Izquierda Plural insistió en mostrar su "indignación", no ya por la actitud del PP, sino por el "daño que está haciendo a la democracia.

Desde el PSOE, su secretario general, Pedro Sánchez, acusó al PP de "hipocresía" por rechazar abrir una comisión de investigación sobre la lista de amnistiados a raíz del caso Rato e insistió en la necesidad de publicarla antes de las elecciones.

"El PP se ha vuelto a retratar al rechazar una propuesta del PSOE para crear una comisión de investigación y llegar hasta el final para conocer la lista de los defraudadores que se han acogido a la amnistía fiscal del Gobierno de Mariano Rajoy", denunció Sánchez.

Sánchez aseguró que la lista de los amnistiados es la de Rajoy y "en consecuencia lo que le exigimos es que no proteja, no esconda, a esos amnistiados sino que publique la lista antes del próximo 24 de mayo".

En su opinión, es "indecente" que, cuando se llama a 20 millones de españoles a pagar sus impuestos en

la campaña de la renta, el Gobierno se niega a publicar esa lista.

Tanto PSOE como IU pidieron que la exmujer de Rodrigo Rato, Ángeles Alarcó, dimita como presidenta del organismo Paradores, por haber participado en empresas sospechosas de fraude que están siendo investigadas.

DESDE ENERO En el plano judicial, la Fiscalía Anticorrupción recibió información sobre la supuesta conducta irregular de Rodrigo Rato el pasado mes de enero y en ese momento la consideró aún insuficiente para iniciar actuaciones, por lo que solicitó más datos a la Agencia Tributaria que nunca llegaron, según señalaron a *Europa Press* fuentes fiscales.

El departamento, que ya investigaba a Rato en las causas abiertas contra él en la Audiencia Nacional por la salida a bolsa de Bankia y el uso de las denominadas *tarjetas black*, no supo de la rápida intervención de la Fiscalía de Madrid en el asunto —solicitando al juzgado de guardia de Madrid la entrada y registro en la vivienda y el despacho profesional del Rato— hasta que esta se produjo el pasado jueves, según las mismas fuentes.

Sobre el recurso anunciado ayer por la fiscal general contra el auto de inhibición dictado por el juez de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano-Artal, se presentará previsiblemente hoy por entender la Fiscalía que los indicios que se investigan no encajan, al menos de momento, en la causa que el juez Fernando Andreu instruye sobre Bankia.

Mientras, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha preguntado a la Fiscalía Anticorrupción si debe retirar el pasaporte a Rato y prohibirle abandonar España, como le reclamó UPyD. Además, UPyD quiere que Andreu requiera al servicio de inteligencia financiera, el Sepblac, un informe sobre la situación de las pesquisas que abrió para investigar si Rato pudo blanquear capitales. —D.N.

EL DATO

● Solo el PP apoya a Montoro y no publicar las listas de fraude.

El Congreso rechazó con el voto en solitario del PP la moción del PSOE que reclamaba la reprobación del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, así como la publicación de la lista de las personas y sociedades que se acogieron a la amnistía fiscal de 2012, tras conocerse el caso Rato.

LA CIFRA

20

El entramado societario vinculado al exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato se extiende por una veintena de empresas, en seis de las cuales figura como administrador, mientras que en otras este puesto lo ocupan miembros de su familia o de su entorno más cercano.



Rodrigo Rato, increpado por un preferentista de Bankia, ayer a su salida

El exvicepresidente abandona Telefónica

Deja "temporalmente" sus dos puestos como asesor que ocupaba desde 2013 y por los que ingresaba 200.000 euros

MADRID — El exvicepresidente del Gobierno y exministro de Economía y Hacienda Rodrigo Rato comunicó ayer a Telefónica que presenta "temporalmente" su renuncia como miembro de dos consejos asesores de la multinacional para Latinoamérica y España, que ocupaba desde primeros de 2013. La Comisión de Nominaciones de Telefónica nombró en enero de 2013 al también exdirector gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) y expresiden-

te de Bankia como consejero asesor de Telefónica Latinoamérica y Telefónica Europa, cargos por los que percibía unos ingresos conjuntos de 200.000 euros anuales.

La compañía señaló entonces que, por su experiencia y trayectoria, el nombramiento reforzaba la visión global de Telefónica, presente en 25 países. Con la reorganización que la multinacional llevó a cabo en febrero de 2014 para simplificar su estructura desapareció la división para Europa y se reubicó a Rato en el consejo asesor para España.

Rato perdió su puesto también en el Consejo Asesor Internacional de Banco Santander en noviembre de 2014, cuando la entidad, ya con Ana Botín al frente, decidió disolver este órgano. —E.P.

EL FRAUDE FISCAL Y EL PP

“Dispongo de todos los datos y son la repera patatera”

El director de la Agencia Tributaria asegura que hay 20.000 millones de euros de españoles en Suiza

MADRID — El director general de la Agencia Tributaria (AEAT), Santiago Menéndez detalló que Suiza es el país con el mayor importe de patrimonio español declarado, con 20.000 millones de euros, de los que la mayoría son activos financieros (14.000 millones) y cuentas bancarias (4.800 millones), datos obtenidos de las declaraciones informativas de bienes y derechos en el extranjero presentadas en 2013 y en la que aparecen más de 200 países y aseguró que los datos que maneja la AEAT son “la repera patatera”.

Santiago Menéndez informó ayer de que la lucha contra el fraude propició unos ingresos de 2.889 millones en el primer trimestre (13,5% más), algo insuficiente para la oposición que reclamaba información sobre el caso Rato.

Durante su intervención ante la Comisión de Hacienda en el Congreso, Menéndez evitó hablar personalmente del exvicepresidente del gobierno Rodrigo Rato e incidió en que, a pesar de la “expectación” creada por su comparecencia, no podía referirse a ningún contribuyente en concreto.

Menéndez destacó que la AEAT vela por el cumplimiento de la legalidad y añadió que el debate político no tiene que afectar a su trabajo.

También aseguró que es consciente de que cada grupo defiende sus intereses, frente a Hacienda que “sólo defiende los intereses de los españoles”.

Estas explicaciones crearon un profundo malestar en los grupos de la oposición, que albergaban la esperanza de que, en su intervención o en sus posteriores respuestas a los portavoces, Menéndez informara sobre la evolución del caso Rato, circunstancia que no ocurrió.

Menéndez destacó que la recaudación tributaria hasta febrero aumentó el 3,2 % respecto al mismo periodo de 2014, lo que supone 939 millones adicionales.

Subrayó que esta alza se produce a pesar del descenso del IRPF y añadió que los ingresos por IVA se han incrementado el 7,2%. También

informó de que desde 2012 hasta el primer trimestre de 2015 se han obtenido en la lucha contra el fraude 37.674 millones. Además de Suiza, destaca Andorra, donde los españoles declararon 4.000 millones, y Gibraltar, con 260 millones. También indicó que en 2015, 27.576 contribuyentes declararon por primera vez un patrimonio en el exterior por valor de 14.300 millones.

Después de tres ejercicios de presentación de esta declaración (2013, 2014 y 2015), dijo Menéndez, más de 197.000 contribuyentes declararon por primera vez activos en el exterior por un valor cercano a 124.500 millones.

La oposición tacha a Menéndez de “escudo” y pide a Montoro que aclare el ‘caso Rato’

“No voy a hablar de Rato, la ley me lo impide, no voy a hablar de un contribuyente concreto”

SANTIAGO MENÉNDEZ
Director general de la Agencia Tributaria



715 INVESTIGADOS Menéndez anunció que son ya 715 los contribuyentes investigados por indicios de blanqueo de capitales o por presunto fraude fiscal, lo que supone un incremento de 10 contribuyentes “porque Hacienda sigue investigando”. En esta relación, aunque Menéndez no lo dijo, se incluye el nombre de Rato, en una lista que fue remitida por la AEAT al Servicio Ejecutivo de Prevención y Blanqueo de Capitales.

Tras la comparecencia y en declaraciones a los medios, señaló —sobre la posibilidad de cambiar la legislación para que se pueda conocer quiénes se acogieron a la amnistía fiscal—, que hay que ser “serios” en estos temas y no entrar “en el morbo”.

Los grupos parlamentarios del PSOE, CiU, Izquierda Plural, UPyD, PNV y Amair criticaron el proceder de Menéndez por la falta de información sobre las finanzas de Rato y pidieron la comparecencia del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien, coincidieron, envió ayer como “escudo” a Menéndez. —Efe



de su domicilio en Madrid. Foto: Efe

DISFRÚTALO ES ÚNICO

ENTRADAS + HOTEL 4*

59€

Y ADEMÁS NIÑOS 50% DTO.

Barceló VIAJES

En tu Barceló más cercano | 902 200 400 | barceloviajes.com

*Precio por persona y noche en habitación estándar y régimen de alojamiento-desayuno. Válido para reservas y estancias hasta el 5/1/16. Estancia mínima de 2 a 3 noches en función del periodo en la modalidad Hotel Boutique. (El nombre del hotel será confirmado 1 día antes de la llegada del cliente). No está incluida la tasa turística (0,99€/noche/persona mayor de 15 años hasta 7 noches). FINANCIACIÓN A 9 MESES: financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A. Consulta precios, condiciones y disponibilidad.

Economía



(Izda-dcha) José Luis Larríu, José Antonio Sarría, Ana Díez Fontana y Javier Martinena, durante la renovación del convenio, ayer en CaixaBank.

CAIXABANK FINANCIÓ CON 518 MILLONES A CASI 4.000 EMPRESAS EL AÑO PASADO

● El 70% de las operaciones se dedicó a circulante; un 15%, a inversión y un 12%, a avales ● Renueva con la CEN un convenio, con una línea de 600 millones

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - CaixaBank financió con 518 millones a casi 4.000 empresas navarras el año pasado, más de un 70% para circulante, 15% para inversión y un 12% para avales, destacó ayer la directora territorial de la entidad en la Comunidad Foral, Ana Díez Fontana. Estas 5.319 operaciones, de las que un 40% se produjeron en Pamplona y su Comarca, un 24% en la Zona Media, un 17% en la Ribera y el porcentaje restante en Sakana y la zona norte, se encuadran dentro del convenio de colaboración entre CaixaBank y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN).

Ambas entidades volvieron a rubricar ayer este convenio, con una línea de financiación de 600 millones para 2015, cien millones más que en 2014, debido a que el año pasado se cerraron operaciones de financiación por un valor de 518 millones, justificó Ana Díez Fontana. Además de fomentar el crédito, la internacionalización y el empleo; como novedad, tanto CaixaBank como la CEN pretenden impulsar a las micropymes,

aquellas que facturan menos de dos millones de euros anuales, a través de una línea específica de microcréditos a través de MicroBank. "Apoyaremos a particulares y a emprendedores, con créditos de hasta 25.000 euros, que pueden llegar a 50.000 en empresas sociales que comienzan una nueva actividad de emprendimiento", detalló la directora territorial de la entidad. "El año pasado, el 51% de las operaciones se concretaron con micropymes", relató Ana Díez Fontana. Estos préstamos aglutinaron el 22% del importe financiado -unos 114 millones de euros- y el 78% restante se destinó a medianas y grandes empresas.

LOS TRES EJES En el apartado de la financiación empresarial, se trabajará tanto en el crédito para el circulante y las líneas de liquidez de las pymes como en la financiación de inversiones a largo plazo para la adquisición o renovación de locales o bienes de equipo, incluidas las operaciones al amparo del Plan Moderna. "Nos adentramos en un nuevo ciclo económico, y esperamos que este año las empresas se animen a

EN BREVE

- **Un 51% de empresas.** CaixaBank trabaja con el 51% de las empresas navarras, más de 9.000, de las que 4.000 se han beneficiado del convenio con la CEN.
- **El 40% de las operaciones, en Pamplona y Comarca.** El 40% de las operaciones de este convenio se registraron en Pamplona y Comarca; un 24% en la Zona Media; un 17% en la Ribera y el porcentaje restante se reparte entre Sakana y zona norte.
- **Comisión de seguimiento.** El convenio dispone de una Comisión Mixta de Seguimiento, que está presidida alternativamente por CaixaBank y la CEN. Está integrada por tres representantes de cada una de las dos entidades. La Comisión analiza la evolución de las iniciativas y actuaciones derivadas del convenio.

LA CIFRA

100

El convenio para este año incluye una línea de financiación de 600 millones, cien millones más que en 2014, porque el ejercicio pasado se superó la cantidad prestada de 500 millones, explicó la directora territorial.

invertir más, ya que este apartado ha estado paralizado por la crisis", indicó José Antonio Sarría.

Además, con el convenio se abrirán líneas específicas de financiación a las iniciativas empresariales en el área rural que ayuden al asentamiento de la población y líneas para microempresas y autónomos destinados a la consolidación, ampliación o necesidades de circulante de la empresa.

Por otro lado, el acuerdo contempla un apoyo fundamental para las actividades de internacionalización de las empresas, tanto en lo que supone un respaldo a la implantación en el exterior como en lo relativo a todos los servicios y productos específicos de comercio exterior. "Navarra exportó el año pasado más de 8.000 millones, casi un 9% más que en 2013", remarcó la directora territorial. El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, quitó hierro a que en enero y febrero de este año hayan descendido las exportaciones en la Comunidad. "No nos preocupa por el momento", especificó.

Finalmente, el tercer eje tiene como razón de ser la creación de empleo entre las empresas navarras, con un foco especial hacia el Programa Incorpora de la Obra Social la Caixa, que facilita puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión social. "El ejercicio pasado se lograron 254 empleos para personas que se encontraban en esta situación, un 29% más que en 2013", concluyó Ana Díez Fontana. ●

Gamesa suministrará a Egipto 110 aerogeneradores

El parque, con una potencia de 220 megavatios, empezará a funcionar en 2017

PAMPLONA - Gamesa ha suscrito un acuerdo en Egipto para el suministro, instalación y puesta en marcha de 110 aerogeneradores de la plataforma G80-2.0 MW, en el parque Gulf of El Zayt, situado en la costa del Mar Rojo, con una potencia total de 220 megavatios. La firma se encargará también de la construcción de la infraestructura civil y eléctrica necesaria para la instalación y operación del parque, así como de la operación y el mantenimiento durante tres años.

El inicio del suministro está previsto a partir de septiembre de 2015 y la entrada en funcionamiento del parque para la segunda mitad de 2017, según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este proyecto, adjudicado por la NREA -organismo egipcio para la promoción de las energías renovables- mediante un concurso público internacional, contará con financiación pública de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

"El hecho de que Gamesa haya sido seleccionada para este proyecto, al que se han presentado los principales fabricantes mundiales, demuestra una vez más el altísimo nivel de competitividad de nuestros productos", subrayó el consejero delegado de Gamesa en Europa y RoW, Ricardo Chocarro.

Gamesa entró en el mercado egipcio en 2004 con la firma de su primer contrato de suministro de aerogeneradores para el parque de Zafarana. Desde entonces, la compañía ha instalado más de 600 MW y realiza las tareas de operación y mantenimiento de cerca de 500 MW.

Este país, con excelente recurso eólico, se ha marcado como objetivo para 2020 cubrir un 20% de sus necesidades energéticas con fuentes renovables, lo que supondría pasar de los cerca de 700 MW instalados en la actualidad a 7,2 GW. Además de en Egipto, Gamesa opera en otros países del continente africano como Túnez, Marruecos, Argelia, Mauritania o Kenia, con el suministro e instalación de aerogeneradores y la gestión de servicios de operación y mantenimiento en parques eólicos. - E.P.

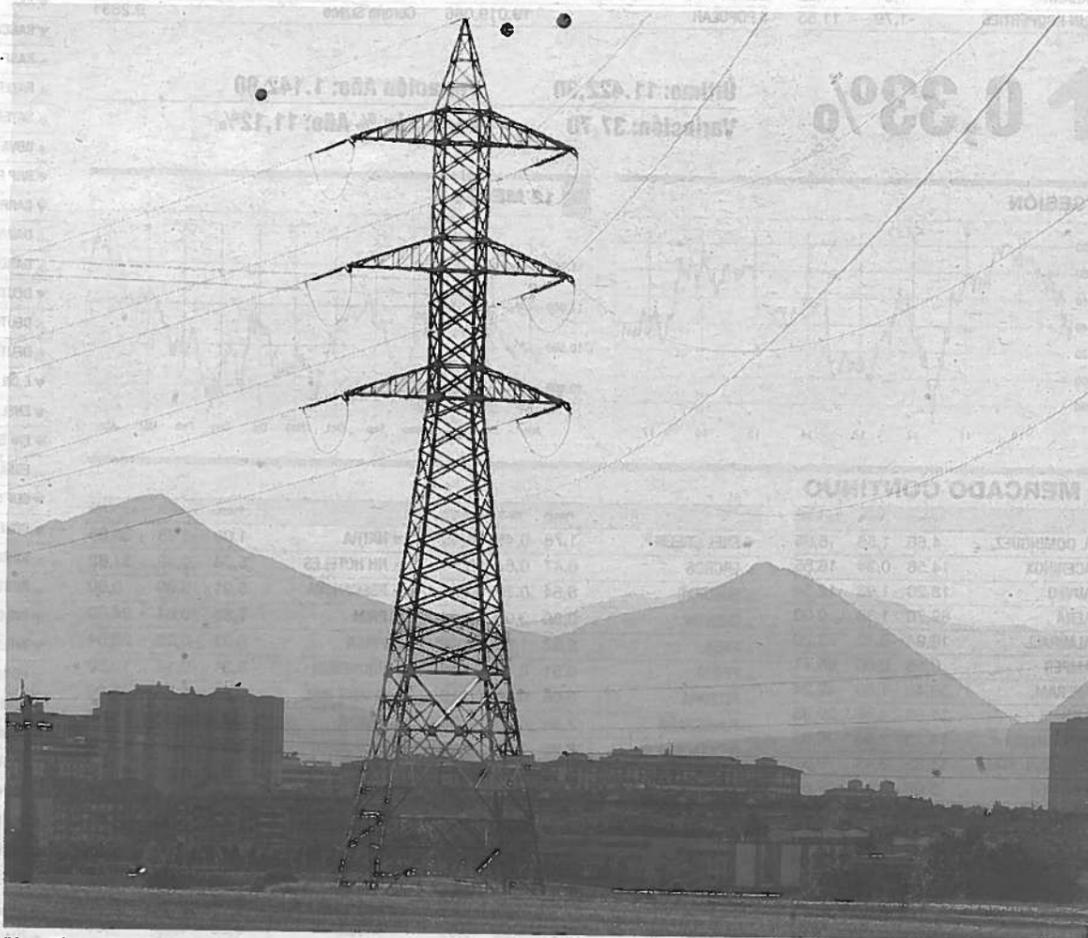
REE plantea otra línea de Alta Tensión por Navarra o la CAV para conectar con Francia

El proyecto busca cumplir con las exigencias de Bruselas y estaría incluido en las inversiones del Plan Juncker

✎ Cristina Solano
 ✎ Javier Bergasa

ESTELLA-LIZARRA – Red Eléctrica (REE) plantea proyectar otra línea de Alta Tensión por territorio navarro con el fin de mejorar la conexión eléctrica con Francia. El objetivo de esta red de 400 kV, que está en una fase muy inicial, es contribuir a cumplir con las exigencias de Bruselas que propone que el Estado tenga una capacidad de interconexión con Francia del 10% de la capacidad de su producción en horario punta. El delegado de la compañía en Navarra, Antonio González, explica la situación. "La conexión entre los dos países ha pasado recientemente, con una nueva línea desde Catalunya, de 1.400 megavatios (MW) a 2.800, pero tendríamos que tener por lo menos 4.500 MW".

Para ello, Red Eléctrica prepara tres posibles proyectos más de conexión que se financiarán con los fondos europeos del Plan Juncker. Uno de ellos será submarino desde la CAV por el Cantábrico hasta Francia; otro, a través de Aragón y un tercero sería desde Navarra o la CAV hacia Francia. González explica que estas propuestas se plantean para estudiar su viabilidad. "Es una declaración de intenciones. Se lanzan los tres proyectos en paralelo para ver cuál es más viable pero no sabemos por dónde discurrirán, ni qué trazados tendrán porque el Pirineo no es una zona sencilla para llevar una línea", indica y explica que, dado lo complejo de los mismos y la presencia de dos Estados diferentes, los plazos se dilatan. "Nos ha costado 25 años hacer la línea que acabamos de estrenar", señala. González explica que esta red no se lanzaría



Una línea de alta tensión, instalada cerca de Pamplona.

nunca antes del año 2025.

Dado lo prematuro del proyecto, ni siquiera se ha planteado un posible recorrido, aunque está claro que esta nueva red tendrá que conectar con otra de 400 kV. "Tiene que unir dos sistemas mallados, es decir, para

poder conectar Navarra, y con ello España, con Francia tendrá que salir desde donde haya una red de 400 kV, pero no sabemos si saldría de Tudela, de la futura subestación de Dicastillo si se hace, de Muruarte...", indica González. El delegado remarca que

todo está en duda hasta ver si es factible y viable que esa nueva línea salga desde Navarra.

Esta interconexión con Francia permitiría exportar energía. "En Europa hay libertad de personas y de mercancías, pero la circulación de electrici-

dad está limitada por la ausencia de vías de evacuación. Así se incumple uno de los principios fundamentales de lo que es la Unión Europea, la libertad de movimiento. Por este motivo es importante tener al menos dos interconexiones nuevas que hagan que tengamos una capacidad suficiente para que cualquier empresa europea o española y portuguesa pueda interconectarse con un mercado del otro lado", señala.

TAFALLA-DICASTILLO-ITSASO Este nuevo proyecto no afecta, en principio, a la otra línea de 400 kV proyectada entre la red Castejón-Muruarte, a la altura de Tafalla, e Itsaso (Gipuzkoa). Como se recordará, esta línea pasa por una nueva subestación de Dicastillo desde donde irá por la Cuenca de Pamplona hacia Sakana. En cuanto a esta línea, González explica que continúa en "stand by", ya que la nueva Planificación Eléctrica todavía no está aprobada. Cabe recordar, que en el documento inicial lanzado desde Madrid desaparece la subestación de Dicastillo y que el Gobierno de Navarra ha solicitado su inclusión.

González explica que esta red es independientemente del nuevo proyecto. "Sigue siendo necesaria porque Navarra apuesta por el tema eólico. Hay proyectos de ampliación y el Gobierno central quiere aumentar bastante los megavatios eólicos para 2030. Por eso, las comunidades autónomas que deseen instalar más podrán hacerlo, pero en este caso, aunque Navarra quiera y aunque tenga monte, viento e inversores, no puede porque no tiene capacidad de evacuar. Por eso es fundamental la conexión con Gipuzkoa", aclara. ●

Jofemar entra con un 22,22% en Imersivo, dedicada a la distribución

La empresa, ubicada en Peralta, ha estrenado su nueva imagen corporativa con nuevas líneas de negocio

PAMPLONA – Corporación Jofemar, especializada en soluciones tecnológicas para el sector del *vending* , ha estrenado su nueva imagen corporativa, con nuevas líneas de negocio, al tiempo que ha entrado en el accionariado de la *start up* Imersivo, con una participación del 22,22% del capital, según ha informado la compañía de Peralta.

Coincidiendo con su participación en Vendibérica, el grupo ha presen-

tado sus nuevas líneas de negocio: Jofemar Energy y Jofemar Health, especializadas en el desarrollo de sistemas de almacenamiento y eficiencia energética y de equipos médicos, respectivamente, y Jofemar Global Services, para dar servicio, soporte técnico y postventa en todo el mundo.

El grupo navarro ha subrayado que este lanzamiento se enmarca dentro de su estrategia de diversifica-

ción y de su firme apuesta por la innovación.

Por su parte, Hidronev XXII, la división especializada en movilidad eléctrica, pasa a denominarse Jofemar Electromobility.

"Este cambio marca el inicio de una nueva etapa en las actividades del grupo, que desde este año irá consolidando, a nivel nacional e internacional, su actividad en sectores de gran potencial como el de la energía o la movilidad sostenible", subrayó la compañía.

Asimismo, la entrada de Jofemar en el accionariado de Imersivo per-

mitirá impulsar las oportunidades comerciales de la *start up* y el acceso a nuevos clientes potenciales.

LAS VENTAJAS Igualmente, Jofemar suministrará los sistemas de dispensación y venta automática de productos integrados en el sistema.

"Como empresa innovadora y de base tecnológica, nos pareció muy interesante entrar a formar parte de esta innovadora idea de negocio, aportando nuestro *know-how* tecnológico y visión empresarial. Consideramos que la solución de Imersivo tiene un gran potencial de crecimiento en el sector del *retail* , donde las nuevas tecnologías están revolucionando la experiencia de compra del consumidor", destacó el director general de la Corporación Jofemar, Miguel Ángel Carrero. – E.P.

Una comisión impulsará la igualdad de género en la negociación laboral

ACCIONES – Representantes del Gobierno foral, de la CEN y de UGT y CCOO han participado en la sesión constitutiva de la Comisión Especializada de Políticas de Igualdad, creada a propuesta del Consejo Navarro del Diálogo Social. El objetivo de esta comisión es impulsar la igualdad de género en la negociación y la concertación laboral, con el fin de evitar las desigualdades y discriminaciones por razón de sexo que se pudieran producir. El Gobierno también dispondrá de representación en este órgano, informó en una nota. – Efe

EL DÉFICIT PÚBLICO ESPAÑOL ALCANZA EL 5,8% EN 2014, EL SEGUNDO MÁS ALTO DE LA UE

● La ayuda a la banca y la devolución del céntimo sanitario incrementaron la deuda

BRUSELAS — España cerró 2014 con un déficit del 5,8% de su Producto Interior Bruto (PIB), si se excluye del cálculo la ayuda pública destinada a la banca sería del 5,7%, según confirmó ayer la oficina estadística comunitaria Eurostat.

Estos datos suponen que España cumplió exactamente el objetivo fijado por Bruselas para el pasado ejercicio (5,8% del PIB), en un año en el que además tuvo una deuda pública del 97,7%.

La oficina comunitaria calcula, según su comunicado, que el déficit español se elevó hasta 61.391 millones de euros en 2014.

Además, los datos de Eurostat suponen que el conjunto de las administraciones públicas españolas cumplieron con el objetivo de déficit fijado con Bruselas, pero se quedaron lejos del 5,5% que pedía el Gobierno en el Programa de Estabilidad.

España ya había adelantado que cerraría el pasado ejercicio con un desvío del 5,72% (60.537 millones), y desde el Gobierno incidieron en que si se descuenta "una circunstancia excepcional y coyuntural" como es el impacto de la devolución del céntimo sanitario (1.699 millones), el déficit habría sido del

5,56% del PIB. Por tanto, Eurostat empeora en una décima las previsiones presentadas por la Comisión Europea (CE) en febrero, en las que estimaba que el déficit español se situaría en un 5,6% en 2014.

España logra así cumplir con el objetivo establecido por Bruselas para 2014, dentro del camino marcado para que el país vuelva a respetar el máximo del 3% establecido en el Pacto de Crecimiento y Estabilidad europeo.

PRÓRROGA Y FUTURO Para llevar a cabo este reequilibrio en sus cuentas, España recibió una prórroga de dos años, de modo que debía cerrar 2013 en un 6,5%, para llegar al 5,8% en 2014, al 4,2% en 2015 y al 2,8% en 2016.

Además, la deuda pública española se elevó hasta los 1.033.857 millones de euros en 2014, lo que representa un 97,7% del PIB, que se incrementa hasta los 1.058.469 millones de euros, según la oficina estadística comunitaria.

Los datos publicados ayer por Eurostat muestran también que el déficit se redujo en el conjunto de los países tanto de la zona del euro como de la Unión Europea (UE),

situándose en un 2,4% y un 2,9% de media, respectivamente.

Doce países superaron el máximo del 3% establecido en el Pacto de Estabilidad de Crecimiento para el déficit: Chipre (8,8%), España (5,8%), Croacia y el Reino Unido (ambos, 5,7%), Eslovenia (4,9%), Portugal (4,5%), Irlanda (4,1%), Francia (4%), Grecia (3,5%), Bélgica, Polonia y Finlandia (todos, 3,2%).

Eurostat confirma así que Francia logró dejar su déficit en el 4% del PIB, como había adelantado el Instituto Nacional de Estadística (INSEE), respecto al 4,1% registrado en 2013 y por debajo del 4,4%

que el Gobierno había previsto para este año.

Por el contrario, Dinamarca logró un superávit del 1,2%, seguido de Alemania (0,7%), Estonia y Luxemburgo (0,6%).

En cuanto a la deuda pública, la tendencia fue al alza tanto en los socios de la moneda única como en el conjunto de la Unión.

La deuda pasó de representar el 91,9% del PIB de los países del euro en 2014, desde el 90,9% de 2013, mientras que en los Veintiocho llegó al 86,8%, frente al 85,5% de un año antes. Los Estados miembros con más deuda son Grecia (177,1%), Italia (132,1%), Portugal (130,2%), Irlanda (109,7%), Chipre (107,5%) y Bélgica (106,5%).

Además, en el año 2014, el gasto público en la eurozona fue equivalente al 49% del PIB (43,6% en el caso de España) y los ingresos públicos ascendieron al 46,6% (37,8% en el caso de España). Las cifras para el conjunto de la UE fueron del 48,1% y del 45,2%, respectivamente. En las dos áreas, el gasto público disminuyó entre 2013 y 2014, mientras que los ingresos se mantuvieron estables en la eurozona y se redujeron ligeramente en la UE. — Efe/E.P.

CIFRAS EN LA UE

● **Menor endeudamiento.** Los menores ratios de deuda pública respecto al PIB se registraron en Estonia (10,6%), Luxemburgo (23,6%), Bulgaria (27,6%).

● **Superávit.** Dinamarca (+1,2%), Alemania (+0,7%), Estonia y Luxemburgo (+0,6%) fueron los países que registraron superávits presupuestarios.

España no recuperará el PIB anterior a la crisis hasta 2017

El FMI advierte de que la previsión de crecimiento del 2,5% para 2015 pueda ser solo un acelerón aislado

PAMPLONA — España no recuperará hasta 2017 los niveles de PIB anteriores a la crisis, es decir, prácticamente una década desde que empezara la recesión, según información del FMI que recoge *El País*.

La crisis económica global de 2008, sumada a la explosión de la burbuja inmobiliaria española, uno de los principales motores históricos del país hizo que el PIB perdiera más de siete puntos. Solo Portugal, Eslovenia, Finlandia, Italia y, especialmente, Grecia, tardarán más que España en regresar al punto macroeconómico en el que se situaban antes de 2008.

Sin embargo el FMI advirtió de la necesidad de seguir con reformas para que la previsión de crecimiento cifrada en el 2,5% para este año no se quede en un mero espejismo. Por ello el caso de 2015 podría ser un caso aislado debido, principalmente a las políticas expansivas del Banco Central Europeo.

Desde varios sectores han criticado las palabras del Fondo de seguir pidiendo esfuerzos a las economías del sur de Europa, sin embargo, la entidad dirigida por Christine Lagarde ya situó la perspectiva de crecimiento española para 2016 en 2, es decir medio punto porcentual menos que en 2015 y, no sólo eso, ya que el crecimiento aún se reducirá más para el período entre 2017 y 2020 con cifras alrededor del 1,7%. Sin embargo, tal y como recoge el artículo de *El País*, la recuperación de los niveles de antes de la crisis no significa que la mejo-



Varios empleados trabajan en una planta de automóviles. Foto: Efe

ra llegue a los sectores más bajos de la economía, la llamada economía real, ya que el paro seguirá siendo el principal problema y lastre para España. Para el año 2020, la tasa de desempleo aún superará el 20%, un nivel que solo puede compararse en

la Unión Europea con Grecia.

Sin embargo es muy probable que España no ceda ante los esfuerzos que piden las instituciones debido a la satisfacción del Gobierno en el rumbo de la economía, reiterado en numerosas ocasiones, y por la impopulari-

dad que despierta estas medidas en el electorado. Sin embargo, la realidad es que países de la Unión Europea como Francia y Alemania recobraron su nivel de PIB anterior a la crisis hace cuatro años y ahora afrontan una consolidación económica. — D.N.

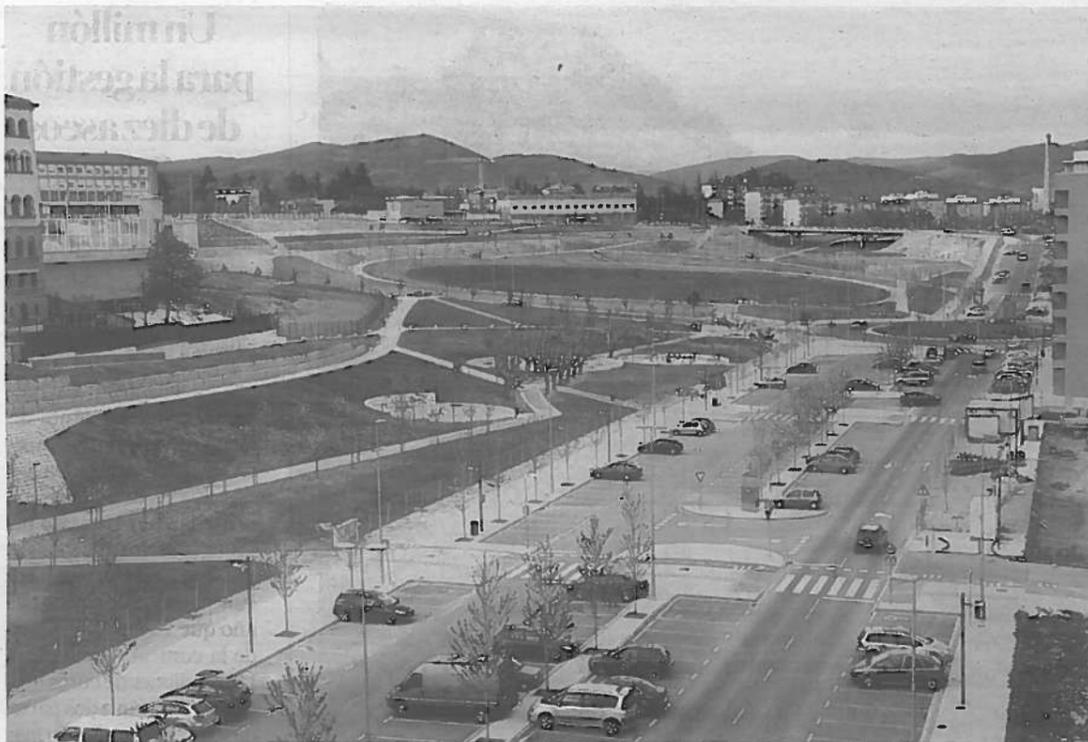
El Tesoro vuelve a colocar deuda con intereses negativos

Salva la incertidumbre griega y coloca 2.567 millones en letras a 3 y 9 meses, las primeras al -0,029%

MADRID — El Tesoro Público colocó ayer 2.566,94 millones en la subasta de letras a 3 y 9 meses y bajó los intereses en ambas referencias a mínimos pese al temor al impago griego, llegando a ofrecer tipos negativos por las letras a 3 meses.

El organismo quedó en la parte alta de su objetivo, ya que esperaba captar entre 2.000 y 3.000 millones. La demanda, por su parte, fue muy alta y superó los 9.180 millones de euros.

En concreto, el organismo vendió 1.001 millones de los 2.901 millones pedidos por los inversores en el papel a 3 meses, de forma que la demanda superó en 2,9 veces lo colocado (4,7 veces en la anterior ocasión). Los intereses de este papel se situaron en negativo, lo que permite al Tesoro cobrar por el papel emitido. En concreto, el tipo marginal ha pasado del 0,010% registrado en marzo al -0,025% y el medio pasó del 0,004% al -0,029%. No es la primera vez que el organismo ofrece tipos negativos a los inversores por colocar la deuda. El pasado 7 de abril colocó 4.646 millones en letras y situó el interés medio del papel a 6 meses en el -0,002%. — E.P.



Vista parcial del parque Lezkairu, desde la ventana de una vivienda de esta nueva urbanización. Foto: P. Cascante

Los 93.000 m² del parque Lezkairu abren hoy al público

Une de forma peatonal los barrios de Mendillorri, Lezkairu y el Ensanche

PAMPLONA - Tras un año y medio de obras, los ciudadanos podrán disfrutar desde hoy de los más de 90.000 metros cuadrados del parque Norte de Lezkairu. Con amplias zonas verdes, espacios de juego, deportivos y de estancia, sirve de nexo peatonal entre los barrios del Ensanche, Mendillorri y Lezkairu.

Con 93.450 m², el parque Norte se convierte en el quinto más grande de Pamplona, superado por los parques de la Vuelta del Castillo, de Trinitarios, de Arantzadi y de la Teje-

ría. El que se estrena hoy tiene 900 metros de largo y cuenta con dos caminos que lo recorren longitudinalmente: uno central asfaltado, rodeado de cerezos, que conecta Mendillorri con la avenida Juan Pablo II; y otro, más elevado, con suelo de hormigón, más cerca de la calle Monjardín.

Este parque comienza en la avenida Juan Pablo II con una plaza-gimnasio de un diámetro de 30 metros. Le siguen varios espacios con zonas de juegos para niños de 0 a 6 años, divididas por edades. A los alrede-

dores, un par de colinas con bosques de robles, cerezos y tilos.

Alcanzada la calle del Valle de Egüés, aparece un circuito biosaludable con tres plazas, dos de ellas adoquinadas. Es en esta parte donde se encuentran doce espacios de estancia con diámetros entre 16 y 30 metros. Llegando a Mendillorri aparece una gran plaza central circular de zona verde de 100 metros de diámetro, rodeada por un bosque de arces. Metros más allá existe una pista deportiva con canastas y porterías, con un pavimento especial de resinas.

Superada esta zona se levanta la fuente de la Teja, reconstruida, muy próxima a la antigua rotonda de Mendillorri, que pasa a ser una zona verde en su interior, mientras que el anillo que la rodea funcionará como una pista de patinaje.

ARBOLADO Un grupo de plataneros existente antes del inicio de las obras se ha incorporado al paseo principal del parque. A esta especie se suma un variado catálogo, compuesto por boj, lonicerias, cornesjos, hiedras, encinas, alcorques, arces, robles, cerezos y tilos.

Las obras del parque Lezkairu comenzaron en otoño de 2013 con un proyecto valorado en 4.987.992 euros, aunque finalmente fue adjudicada a Acciona Infraestructuras por un 41% menos, IVA excluido. Posteriormente, una modificación para la construcción del muro de gaviones de estabilización de una ladera y consolidación previa de un muro supuso un incremento de 369.605 euros, IVA excluido. - D.N.

Tres días de huelga en Animsa tras rechazar el plan de la mediación

La propuesta del Tribunal Laboral "no recoge la reivindicación por la que se están realizando los paros", dice CCOO

PAMPLONA - La plantilla de la Asociación Navarra de Informática Municipal, Animsa, dicen "no" a la propuesta realizada por la ponencia de mediación del Tribunal Laboral de Navarra, por lo que convocan tres jornadas más de huelga.

La proposición "no recoge la reivindicación por la cual se están realizando los paros y días de huelga", señala el sindicato Comisiones Obreras (CCOO) en un comunicado. Por esto, los trabajadores de Animsa convocan tres jornadas de huelga el 27, 28 y 29 de abril. Asimismo, los empleados continuarán con las movilizaciones programadas a la vez que solicitan una reunión con el presidente del Consejo de Administración de Animsa y alcalde de Pamplona, Enrique Maya, para "explicarle las razones del rechazo a la

propuesta de mediación y exponerle directamente la propuesta de negociación que hoy se trasladará al gerente de Animsa.

ANTECEDENTES La plantilla de Animsa busca "un convenio colectivo justo". Los últimos problemas de los trabajadores y la empresa comenzaron en febrero. Según denuncian los empleados, tras rechazar por mayoría absoluta un convenio laboral, "hemos estado sufriendo modificaciones de las condiciones laborales sin justificación real". Denuncian desconsolidaciones salariales, cambios en la categoría profesional, eliminación y reducción de permisos, reducción de días de vacaciones y modificación de los horarios laborales, entre otros. - D.N.

Las verbenas de Antoniutti y plaza de la Cruz, 67.700 euros

Luz verde a los expedientes de contratación para Sanfermines 2015

PAMPLONA - El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer los expedientes de contratación de la programación musical y de las verbenas de la plaza de la Cruz y del parque de Antoniutti para las fiestas de San Fermín.

El presupuesto para el parque de Antoniutti será de 32.000 euros. Las actuaciones de orquestas en directo serán del 6 al 13 de julio desde las 12 de la noche hasta las 3 de la madrugada. Las prescripciones téc-

nicas recogen que las orquestas del viernes 10 y del sábado 11 deberán tener "una mayor vistosidad y espectáculo". Los grupos tendrán un mínimo de siete profesionales en escena "entre músicos y/o cantantes" y las verbenas estarán "encaminadas a todo el público en general".

En cuanto a la plaza de la Cruz, las orquestas actuarán en directo del 6 al 13 de julio de 20 a 22 horas y de 23.30 a 1.30 horas, excepto los días 6 y 11 que el horario será de 23.30 a 1.30 horas. Además, el sábado 11, de 20.30 a 22 horas, subirá al escenario un artista o grupo artístico de renombre nacional. El importe de adjudicación es de 35.700 euros. - D.N.

AYUNTAMIENTO DE ULTZAMA

Aprobación Inicial Modificación de Proyecto de Urbanización

La Alcaldía del Ayuntamiento de Ultzama, mediante Resolución nº47/2015, de fecha de 13 de Abril del presente, aprobó inicialmente el Expediente de "Modificación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-S1 de Auza", a solicitud de D. Jose Antonio Juanena Mutuberría, D. Severino Goya echeverría, D^a Margarita Urziza Ayerdi, y la empresa SENDATZALEA, SL.

A los efectos determinados en los Artículos 24, 25, 26, 134 y concordantes, en relación con los Artículos 76 y 74, todos ellos de la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a Información Pública en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Larraintzar, Valle de Ultzama, a 13 de Abril de 2015.
El Alcalde, D. Francisco Javier Tornaría Iguelz.

"U-THEBROCAS LINE S.L."

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en la Avenida de Santa Ana, 7, bajo, tienda U de Adolfo Domínguez, Tudela (Navarra) el 25 de mayo de 2015 a las diecisiete horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, así como a la gestión de su administración;
 - 2.- Aplicación de los resultados obtenidos durante dichos años, y subsidiariamente disolución de la sociedad si dichas cuentas arrojan saldos tendentes a su aplicación, o si como esta parte observa las mismas no se han presentado por la inactividad empresarial de la sociedad;
 - 3.- Informe de la situación actual de la compañía y su evolución durante el año 2014;
 - 4.- Informe comercial sobre las gestiones, proyectos y contratos en ejecución;
 - 5.- Informe sobre endeudamiento de la sociedad y cumplimiento de las obligaciones a terceros, tanto administración como terceros, sean personas físicas o jurídicas;
 - 6.- Ruegos y preguntas
 - 7.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la junta.
- Contra la presente resolución no cabe recurso alguno (art. 170.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, 2 de julio)
- Los gastos de la convocatoria judicial serán de cuenta de la sociedad (art. 170.3 LSC.)
- Y para que sirva de publicación en el Boletín oficial del registro mercantil y en el Diario de noticias de Navarra expido y firmo el presente.
- El/ la secretario judicial.
Tudela, 22 de abril de 2015

Tudela y Ribera

Representantes de 7 partidos navarros debatirán el futuro de la sanidad ribera

La plataforma organizadora busca "compromisos políticos concretos" para la próxima legislatura

◀ **Nieves Arigita**

TUDELA - Representantes de siete de las 14 candidaturas que se presentan a la pugna electoral de mayo (UPN, PSN, PPN, I-E, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos), intervendrán el próximo 24 de abril en Tudela en una mesa redonda que, bajo el título *El futuro de la Sanidad en la Ribera*, ha organizado la Plataforma de la Ribera en defensa de la Sanidad pública.

Con el objetivo no solo de abrir un foro de debate, sino de obtener compromisos firmes y concretos por parte de los futuros dirigentes de Navarra de cara a la legislatura que viene, la plataforma brinda esta iniciativa a la ciudadanía que, como recordaron ayer en rueda de prensa, "ha hecho posible el trabajo de la plataforma con su apoyo y preocupación, poniendo los cimientos del proyecto de defensa del bien común que es nuestra sanidad pública".

PESOS PESADOS El debate, planteado con un estricto turno de preguntas que los representantes políticos deberán responder en un tiempo límite de dos minutos, versará sobre los laboratorios del hospital Reina Sofía, atención primaria, autobús de la vida, y



Integrantes de la Plataforma de la Ribera en defensa de la sanidad pública, en la presentación de la mesa, ayer.

derivación de ecografías y resonancias magnéticas a centros privados de Tudela y Pamplona. Además, se abordará la situación de los pacientes de hemodiálisis que se ven obligados a recibir tratamiento en la capital navarra y la de la UVI móvil. En la mesa, que será moderada por la periodista de DIARIO DE NOTICIAS Nieves Arigita, intervendrán, ya de forma confirmada: Juan

DÓNDE Y CUÁNDO

- **Salón de actos.** Del Benjamín de Tudela es el sitio elegido para la mesa redonda del viernes 24 de abril, a las 19.00.
- **Acto abierto.** El acto está abierto a toda la ciudadanía. El público podrá internenir al final.

Ramón Rábade (director del Reina Sofía, de UPN), José Suárez (cuarto en la lista al Parlamento por el PPN y actual concejal de Tudela), Samuel Caro (portavoz del PSN en la comisión de Salud del Parlamento), Marisa de Simón (portavoz de Izquierda Ezkerra en la comisión de Salud del Parlamento), Ana Ansa (Geroa Bai) y Asun Fernández de Garayalde (portavoz de

Aralar-NaBai en la comisión de Salud parlamentaria).

Paralelamente a este acto, la plataforma ha organizado una mesa informativa que tendrá lugar el 23 de abril, una concentración en el hospital el día 24, una chocolatada y mesa informativa el 2 de mayo (en Yanguas y Mirada); y ha convocado una cadena humana que rodeará el Reina Sofía, el 16 de mayo. ●

Prohibido jugar al balón en la plaza de los Fueros

"La falta de comportamiento cívico" ha llevado al Consistorio a tomar esta decisión

TUDELA - "La falta de comportamiento cívico" ha llevado al Ayuntamiento de Tudela a prohibir jugar al balón en la plaza de los Fueros. Así, desde el jueves, y después de haber recibido numerosas quejas vecinales, el Consistorio ha optado por no permitir jugar con balones en la plaza Nueva. Las molestias ocasionadas por los niños que juegan al balón en esa zona han sido el detonante de esta medi-

da. Unas molestias que, según explicaron desde el Ayuntamiento en una nota de prensa, van desde "los balonazos que reciben los que pasean por esa zona a los golpes recibidos en muchas ocasiones en las mesas de los establecimientos cercanos, que han producido roturas de vidrio".

La decisión de prohibir jugar al balón se ha tomado "al comprobar que no se cumple en este caso un comportamiento cívico y al ser el Ayuntamiento el que debe dar seguridad al espacio público para el conjunto de la ciudadanía".

SEÑALES El Consistorio ha instalado unas señales de prohi-



Señal de prohibido jugar al balón ubicada en los porches de la plaza. Foto: J.A. Martínez

bición para recordar, sobre todo, a los padres que en muchos casos son clientes de las terrazas de verano de los bares, que está prohibido jugar al balón en la vía pública.

La medida se hará cumplir en cuanto se detecte por parte de los agentes de la Policía Municipal en servicio o a requerimiento de los ciudadanos "ya que no hay presen-

cia permanente de policía en la plaza". Por esta razón, desde el Ayuntamiento se solicita la colaboración ciudadana para evitar que estos hechos se produzcan. - J.A. Martínez

El PSN cambia de candidato en Tudela

Carlos Gimeno, sexto al Parlamento, sustituye a Cristina González Fuentes

TUDELA - Temas laborales y personales de la candidata socialista a la alcaldía de Tudela son las razones por las que, según explicó ayer la propia Cristina González Fuentes en rueda de prensa, han motivado un cambio de última hora en la lista del PSN al Ayuntamiento de la capital ribera. De esta forma, González (abogada de 41 años y afiliada desde hace seis al PSN) sale, a última hora y de forma inesperada, del primer lugar de la pugna para dar paso a Carlos Gimeno Gurpegi, que hasta el lunes figuraba como número 6 de la lista al Parlamento y 20 al Consistorio tudelano. El nuevo candidato socialista tiene 49 años, es psicólogo y trabaja como orientador en el colegio Elvira España.

La lista del PSN se completa con los nombres ya anunciados anteriormente: José Ángel Andrés Gutiérrez, Sivia Cepas, Juan Antonio Román y Leyre Andrés. - D.N.

Semana de la Acción Mundial por la Educación

TUDELA - Hoy se celebra la Semana de Acción Mundial por la Educación en el Colegio La Anunciata. El acto comenzará a las 9.30 horas y a las 10.45 se realizará una manifestación hasta la Plaza Nueva donde tendrá lugar el acto central de esta jornada. - D.N.

Menú de verduras para los pacientes del hospital

TUDELA - Con motivo de las Jornadas de la Verdura hoy se ofrecerá un menú especial a los pacientes del hospital: delicias de la huerta con jamón ibérico, rabo al vino tinto con matices dulces y puré de boniato y tarta crumbled. - D.N.